

# ANEXO VI. SITUACIÓN DE LAS ESPECIES AMENAZADAS DEL MUNICIPIO DE VITORIA-GASTEIZ: Acciones de conservación acometidas (2015-2025), balance y tareas pendientes

<b>1. FAUNA AMENAZADA CON PLANES FORALES DE GESTIÓN EN VIGOR.....</b>	<b>3</b>
1.1. VISÓN EUROPEO .....	3
1.4. NUTRIA .....	4
1.2. AVIÓN ZAPADOR .....	4
1.3. LAMPREHUELA.....	6
<b>2. FAUNA AMENAZADA CON PLAN LOCAL DE CONSERVACIÓN PERO SIN PLAN FORAL DE GESTIÓN EN VIGOR: RANA ÁGIL .....</b>	<b>7</b>
<b>3. FAUNA AMENAZADA SIN PLANES FORALES DE GESTIÓN EN VIGOR .....</b>	<b>9</b>
3.1. CANGREJO DE RÍO COMÚN .....	9
3.2. LOPINGA ACHINE.....	10
3.3. TRITÓN ALPINO .....	11
3.4. SAPO CORREDOR.....	11
3.5. GALÁPAGO LEPROSO .....	12
3.6 PICO MEDIANO .....	13
3.7. PICAMADEROS NEGRO.....	14
3.8. ALIMOCHE COMÚN .....	15
3.9. AGUILUCHOS CENIZO Y PÁLIDO.....	15
3.10. MILANO REAL .....	16
3.11. MOCHUELO EUROPEO .....	17
3.12. PASERIFORMES PALUSTRES AMENAZADOS: CARRICERÍN CEJUDO, ESCRIBANO PALUSTRE, CARRICEROS COMÚN Y TORDAL .....	18
3.13. AVES ACUÁTICAS REPRODUCTORAS.....	19
3.14. GRAJILLA OCCIDENTAL .....	23
3.15. QUIRÓPTEROS .....	24
3.16. LIRÓN GRIS .....	27
<b>4. FLORA AMENAZADA .....</b>	<b>28</b>
4.1. FLORA AMENAZADA Y PROTEGIDA “EN PELIGRO DE EXTINCIÓN” .....	29
4.2. FLORA AMENAZADA Y PROTEGIDA “VULNERABLE” .....	32
4.3. FLORA AMENAZADA Y PROTEGIDA “RARA” .....	35
4.4. FLORA AMENAZADA Y PROTEGIDA “DE INTERÉS ESPECIAL” CON PROBLEMAS DE CONSERVACIÓN .....	39
4.5. FLORA AMENAZADA Y PROTEGIDA “DE INTERÉS ESPECIAL” SIN PROBLEMAS DE CONSERVACIÓN .....	41
4.6. FLORA AMENAZADA Y PROTEGIDA CITADA HISTÓRICAMENTE (EXTINCIONES LOCALES) .....	42
4.7. FLORA AMENAZADA Y PROTEGIDA CITADA HISTÓRICAMENTE (ESPECIES DE PRESENCIA DUDOSA) .....	47

<b>5. BALANCE GLOBAL DE LAS ACTUACIONES DE CONSERVACIÓN ACOMETIDAS CON LAS ESPECIES AMENAZADAS DE FAUNA EN EL PERIODO 2015-2025. ....</b>	<b>49</b>
<b>6. BALANCE GLOBAL DE LAS ACTUACIONES DE CONSERVACIÓN ACOMETIDAS CON LAS ESPECIES AMENAZADAS DE FLORA EN EL PERIODO 2015-2025. ....</b>	<b>54</b>

## 1. FAUNA AMENAZADA CON PLANES FORALES DE GESTIÓN EN VIGOR

### 1.1. VISÓN EUROPEO

#### Acciones acometidas desde 2015

- Participación del ayuntamiento como socio en el proyecto europeo *LIFE Lutreola Spain (2014-2019)*<sup>1</sup> cuyos principal hito fue la erradicación del visón americano del municipio desde el año 2016 hasta la actualidad, lo cual propició las condiciones necesarias para iniciar el reforzamiento poblacional de esta especie.
- Puesta en marcha en 2018 de un proyecto de reforzamiento poblacional en Salburua que ha permitido liberar 52 ejemplares hasta 2024. Para ello se han construido en Salburua tres jaulones presuelta. Dicho reforzamiento se realiza conjuntamente con la Diputación Foral de Álava y bajo la supervisión del Grupo de Trabajo de esta especie del Ministerio para La Transición Ecológica y el Reto Demográfico y han sido criados en cautividad en el marco del programa estatal de cría de la especie. Fruto de dicho reforzamiento se han detectado unas altas tasas de supervivencia tras las liberaciones. Además, todos los años se detectan nuevos ejemplares juveniles en el municipio, lo cual confirma su reproducción regular. Por otro lado, se han detectado ejemplares que han sobrevivido en el medio natural muchos años tras su liberación, lo cual apuntala su perfecta adaptación a la naturaleza. Por tanto, los resultados obtenidos hasta la fecha permiten confirmar una recuperación a nivel local de la población, concluyendo que el refuerzo realizado hasta la fecha ha servido para mejorar la situación de la especie y que Salburua es un enclave idóneo para acometer esta iniciativa de conservación.
- Monitorización permanente de la especie por medio de una red de alerta temprana de presencia de visón americano, basada en plataformas flotantes.
- Participación del personal municipal en los diferentes censos regionales y estatales acometidos hasta la fecha con diferentes metodologías: fototrampeo, trampeo de pelo y trampeo en vivo.
- Inventariación y propuesta de soluciones de puntos negros de atropello de visón en la carretera N-104, en el tramo comprendido entre Arkaute e Ilarraza.

#### Balance de acciones y tareas pendientes

A pesar de todos los esfuerzos realizados y avances conseguidos, la situación del visón europeo sigue siendo crítica, con una población escasa y fragmentada. Aún cuando haya “desaparecido” su principal factor de amenaza, el visón americano, el bajo número de

---

<sup>1</sup> [Nuevos enfoques en la conservación del visón europeo en España | LIFE13 NAT/ES/001171](#)

ejemplares dispersos en un amplio territorio limita la recuperación natural de la especie europea. Por tanto, es necesario mantener el esfuerzo de liberación de ejemplares en los próximos años y preferentemente con un número mayor de individuos por año. A su vez, es indispensable realizar las labores de acondicionamiento de pasos de fauna necesarios para reducir la mortalidad por atropello de la especie y aumentar la probabilidad de supervivencia de los ejemplares liberados. No obstante, teniendo en cuenta la trayectoria de trabajo colegiado junto con la DFA y el MITECO que se viene realizando desde hace más de 20 años para la conservación de esta especie, y a que gran parte de las decisiones sobre sus medidas de conservación se deciden dentro del Grupo de Trabajo de Visión Europeo coordinado a escala ministerial, no se considera que un plan local de conservación fuera a aportar herramientas operativas nuevas de cara a mejorar la situación de la especie.

#### 1.4. NUTRIA

##### Acciones acometidas desde 2015

- Muestreo sistemático por medio de fototrampeo de los mamíferos existentes en los principales cursos de agua y humedales del municipio.

##### Balance de acciones y tareas pendientes

Los muestreos acometidos han permitido constatar la colonización y presencia reproductora estable de esta especie de todos los principales cursos de agua y humedales del municipio. *A priori* no parecen necesarias medidas locales específicas, más allá del obligado cumplimiento de los contenidos especificados en el Plan Foral de Gestión de la especie.

#### 1.2. AVIÓN ZAPADOR

##### Acciones acometidas desde 2015

- Fomento de la ocupación reproductora de la especie en la colonia artificial de Ataria por medio del uso de reclamos sonoros y cimbeles.
- Seguimiento sistemático anual de los puntos reproductores existentes en el municipio: colonia artificial de Ataria en Salburua, arroyo Errekaleor y Zadorra en Asteguieta.
- Transmisión de los resultados de los censos anuales a la DFA.
- Creación de un talud artificial propicio para la especie dentro del recinto de laminación creado en 2024 por URA en Larragorri. Dicha zona será incorporada a

partir de 2025 a los seguimientos regulares de los puntos de cría de la especie de cara a testar su ocupación.

- Mantenimiento, limpieza y desinfección anual de la colonia artificial de Ataria una vez finalizada la cría.
- Retirada de las colonias artificiales para esta especie instaladas por la DFA en Salburua en el año 2008. Se trataba de cuatro cajones de madera elevados sobre postes a unos dos metros de altura, con un fuerte impacto visual y que nunca fueron ocupados por el avión zapador, a pesar de usarse reclamos visuales y sonoros en varias primaveras.
- Transmisión al equipo redactor del nuevo PGOU de las colonias existentes de cara a su adecuada consideración dentro de la planificación urbanística.

### Balance de acciones y tareas pendientes

El principal logro conseguido ha sido la colonización y consolidación reproductora por parte de la especie de la colonia artificial de Ataria en Salburua (veáse Fig. 1). Dicha colonia se ocupó por primera vez en 2013 con 6 parejas, y ha albergado todos los años nidos activos excepto en 2016 y 2019. En la actualidad ya no es necesario el uso de reclamos atrayentes para la especie ya que es ocupada de forma natural, probablemente por parte de ejemplares reproductores en años anteriores o de ejemplares nacidos en la propia colonia.

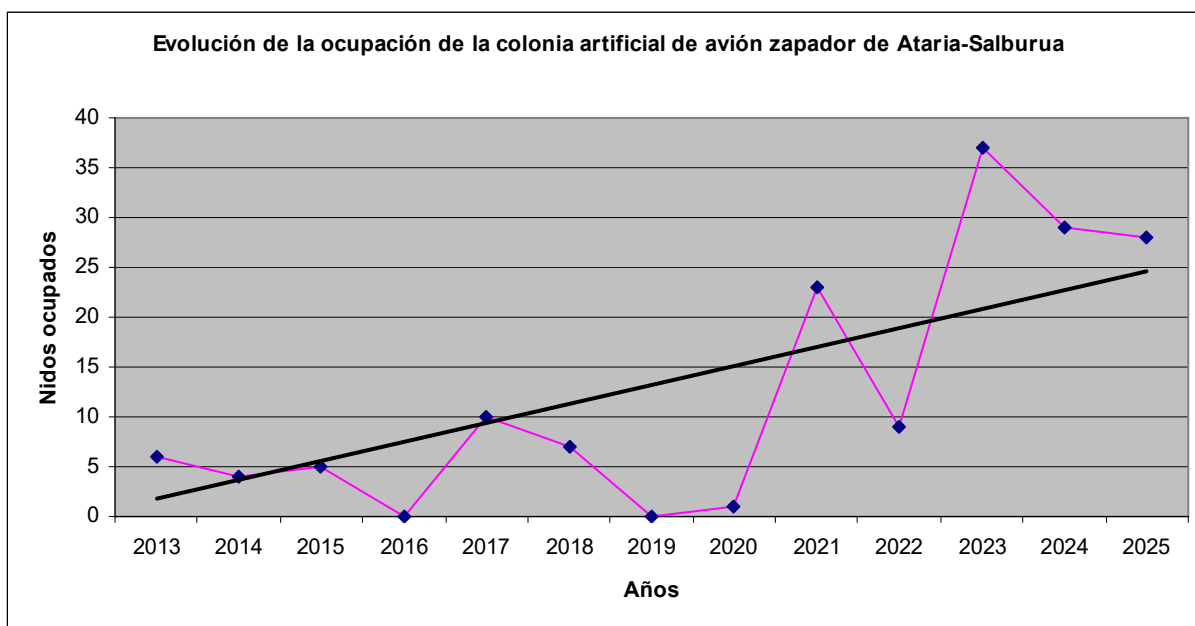


Figura1. Evolución de la ocupación de la colonia artificial de avión zapador en Salburua

Por otro lado, el año 2022 la especie empezó a criar en el puente sobre el río Zadorra en Astegieta, albergando los últimos dos años en torno a una docena de parejas. Por último, en lo referente a la colonia del arroyo Errekaleor, se observan parejas enceladas todos los

años, habiéndose detectado algunos años nidificaciones puntuales en el paramento sur del puente del ferrocarril.

No se consideran necesarias acciones complementarias a las ya planteadas, si bien no es descartable que en proyectos futuros a acometer en el municipio (fases pendientes del proyecto contra inundaciones del Zadorra, restauración de las graveras de Lasarte, obras del TAV, etc.) puedan promoverse nuevas zonas de nidificación para esta especie. Por ello, a pesar de ser una especie con plan foral de gestión en vigor, se entiende que sería interesante redactar un plan local de conservación que aborde la problemática de esta ave a escala del municipio de Vitoria-Gasteiz.

### **1.3. LAMPREHUELA**

#### **Acciones acometidas desde 2015**

- En el año 2018 y 2024 la DFA encargo un muestreo dentro del municipio varios enclaves con referencias de presencia de esta especie<sup>2</sup>: las balsas de riego de Aberasturi, algunos arroyos de los Montes de Vitoria y el río Oka. Fruto de dicho estudio se ha confirmado la existencia de una población relevante de lamprehuela en el río Oka en el entorno de Hueto Abajo, con una población de alto interés de conservación.
- Se ha instado desde el Ayuntamiento a la DFA para ampliar las “Áreas de Especial Interés” del Plan Foral de Gestión en vigor de esta especie de cara a incluir el río Oka.
- Se ha transmitido al equipo redactor del nuevo PGOU la existencia de esta importante población de lamprehuela en el río Oka de cara a su adecuada consideración dentro de la planificación urbanística.

#### **Balance de acciones y tareas pendientes**

Se ha confirmado la existencia actual de la especie en el río Oka y además con una relevante población. Dicha población se encuentra aislada, ya que los muestreos realizados aguas abajo del entorno de Hueto abajo dieron resultados negativos. Se trata por tanto de una población muy frágil y vulnerable, sujeta además a impactos como la detracción de caudales por parte de los hortelanos cercanos. En este sentido cabría realizar un análisis pormenorizado de la situación del tramo de río donde se concentra la población de cara a plantear posibles medidas de mejora ambiental.

---

<sup>2</sup> Asensio, R.; Gaspar, S. (2024). Revisión del elemento clave comunidad íctica en ZEC fluviales de la Red Natura 2000 en Álava. Servicio de Patrimonio Natural, Diputación Foral de Álava. Informe inédito.

Por otro lado, sería deseable mantener los muestreos periódicos de la población existente en este arroyo y continuar con las prospecciones en otros enclaves susceptibles de albergarla, al menos en el río Zaia y en la cabecera del Uragona.

Por último, se debe realizar un adecuado seguimiento de las propuestas de ampliación de las “Áreas de Interés Especial” dentro del Plan Foral de Gestión de la especie y de la adecuada integración urbanística del área de distribución de la especie dentro del nuevo PGOU.

Sería conveniente que todo lo anterior quedará reflejado en un plan local de conservación de la especie.

## **2. FAUNA AMENAZADA CON PLAN LOCAL DE CONSERVACIÓN<sup>3</sup> PERO SIN PLAN FORAL DE GESTIÓN EN VIGOR: RANA ÁGIL**

### **Acciones acometidas desde 2015**

De las acciones derivadas del Plan Local de Conservación de la Rana Ágil se han ejecutado las siguientes:

- Muestreo anual de sus poblaciones por medio de conteos de puestas, lo cual ha permitido describir cuatro poblaciones viables con tendencia favorable: Salburua, robledales isla, robledales basales de Montes de Vitoria y Puerto de Vitoria-Castillo. También otras cuatro en estado muy precario: Olarizu, Zadorra-Eskalmendi, entorno de Martioda y Larragorri.
- Por medio de traslado de fragmentos de puestas de poblaciones saludables se está reforzando la población de Olarizu y se han creado dos neopoblaciones en Zabalgana y Dehesa Boyal de Abetxuko.
- Se han creado 20 lagunas dirigidas a ampliar su hábitat reproductor, de las cuales 7 han sido colonizadas por la especie.
- Se han manejado algunas lagunas para mejorar su hábitat, eliminando especies invasoras, retirando vertidos o actuando sobre la vegetación para mejorar su aptitud ecológica.
- También se han llevado a cabo restauraciones forestales de robledales, setos y riberas, para aumentar la superficie de su hábitat predilecto.
- Se ha solicitado considerar en el nuevo PGOU figuras de protección del suelo para algunos enclaves altamente vulnerables con presencia de la especie.

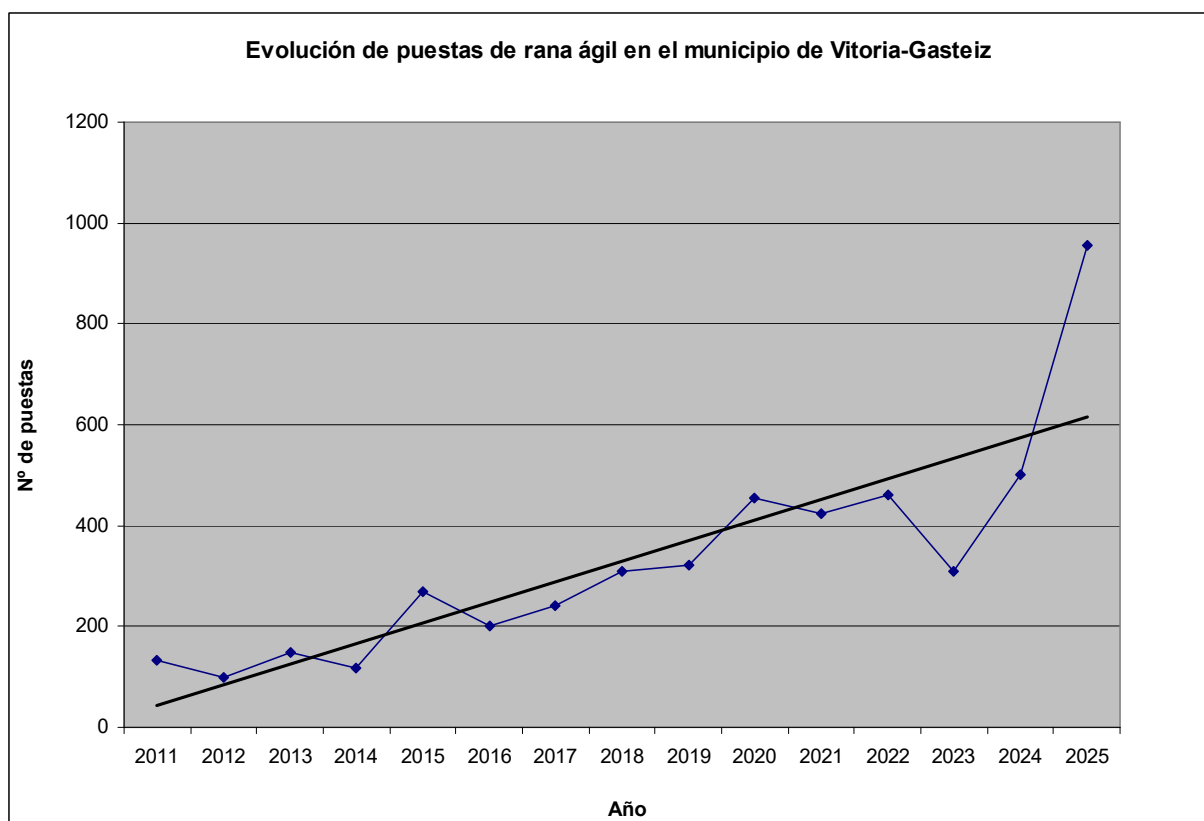
---

<sup>3</sup> [Sitio web del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz - Estudios técnicos del CEA - Plan de acción local para la conservación de la rana ágil \(Rana dalmantina\), 2021](#)

- Se han divulgado regularmente los resultados tanto al público en general como a instancias técnicas.

### Balance de acciones y tareas pendientes

De las 20 acciones recogidas en el plan de acción, más de la mitad se han ejecutado o se están ejecutando (12). Parte de ellas son acciones de ejecución continua que se vienen realizando desde la puesta en marcha de la monitorización de esta especie en 2011 y otras son acciones concretas que se establecieron en el plan de acción para subsanar las carencias detectadas en el diagnóstico previo.



**Fig. 2.** Evolución del número de puestas total contabilizado en el municipio de Vitoria-Gasteiz. El número de individuos se estima a partir de estas puestas, asumiendo un ratio de machos y hembras de 2,3:1 para la especie.

Los esfuerzos realizados en la conservación de la rana ágil han resultado en una tendencia positiva de su población a nivel municipal (Fig. 2), que actualmente cuenta con una población anual media de unos 1080 individuos. Además se han detectado varias subpoblaciones nuevas e incluso se han creado neopoblaciones por medio de translocaciones de puestas desde poblaciones en buen estado.

A pesar de que la estima poblacional del municipio está muy por debajo de las estimaciones realizadas para las poblaciones inmediatamente más cercanas, la tendencia

positiva que muestra la especie a nivel municipal, junto con la ejecución de las medidas dirigidas para mejorar la capacidad de acogida del territorio que se recogen en el plan de acción, establecen un escenario para un posible aumento poblacional si los esfuerzos se dirigen de forma adecuada. En este sentido, es de vital importancia que se ejecuten las medidas relacionadas con la mejora y restauración de los hábitats forestales y su conectividad, tanto entre las distintas manchas de robledal, como con los hábitats de reproducción. De hecho, entre las medidas recogidas en el plan de acción de la especie, son precisamente las acciones relacionadas con esta línea de actuación las que se han ejecutado en menor medida. Por lo tanto, a lo largo del periodo de vigencia de la nueva estrategia de biodiversidad se deben ir ejecutando éstas acciones recogidas en el plan de acción, además del resto de acciones que están actualmente pendientes de realizar.

### **3. FAUNA AMENAZADA SIN PLANES FORALES DE GESTIÓN EN VIGOR**

#### **3.1. CANGREJO DE RÍO COMÚN**

##### **Acciones acometidas desde 2015**

- Entre los años 2022 y 2023<sup>4</sup> se llevó a cabo un censo a nivel provincial financiado por la Diputación Foral de Álava.

##### **Balance de acciones y tareas pendientes**

Según los datos obtenidos en este estudio el área de ocupación de la especie en el Territorio histórico de Álava ha pasado de abarcar 30 cuadrículas UTM en el año 2010 a 12 en el año 2023, con una reducción del área de distribución de más del 50%. En los Montes de Vitoria, que albergaban en 2010 las cinco únicas poblaciones municipales conocidas de esta especie, no fue detectado en 2023, por lo que es altamente probable que se haya extinguido del municipio. Además en dos de estos puntos de muestreo se ha detectado la presencia del cangrejo señal.

Los autores del estudio clasificaron los puntos muestreados con resultados negativos, según su potencialidad para acoger a esta especie, en base al estado de la conservación del hábitat y la calidad del lecho. En los Montes de Vitoria únicamente consideraron un punto con “potencial alto”, la balsa de Ullibarri de los Olleros.

La situación de la especie es crítica no solo en el Territorio histórico de Álava, sino en toda su área de distribución. Por lo tanto se considera apremiante la implementación de

---

<sup>4</sup> Consultora de Recursos Naturales (2023). El cangrejo de río común en el Territorio Histórico de Álava. Servicio de Patrimonio Natural, Diputación Foral de Álava. Informe inédito.

medidas para frenar la tendencia negativa de las poblaciones de esta especie e intentar mejorar su estado de conservación. Sin embargo, en este caso, teniendo en cuenta su dramático estado de conservación a escala regional y el seguimiento pormenorizado que se viene realizando desde instancias forales, se considera que no tiene mucho sentido la redacción de un plan local de conservación de la especie, abogándose por colaborar activamente en todas aquellas iniciativas de conservación y mejora que se planteen desde la Diputación Foral de Álava.

### **3.2. LOPINGA ACHINE**

#### **Acciones acometidas desde 2015**

Diagnóstico pormenorizado de su situación en los Montes de Vitoria en 2020<sup>5</sup>, por medio de trece transectos a pie realizados entre mayo y junio, abarcando 22 cuadrículas UTM de 1km de lado cubriendo la mayoría de su hábitat potencial; los claros forestales.

#### **Balance de acciones y tareas pendientes**

Se obtuvieron 32 observaciones de la especie en la zona oriental de los Montes de Vitoria, dentro de la ZEC Montes Altos de Vitoria, abarcando 6 cuadrículas UTM de 1km<sup>2</sup>. Se detectó en zonas muy localizadas pero con densidades en ocasiones superiores a las descritas en la población más cercana, situada en Sierra Salvada. Se considera que todos los puntos con presencia de la especie forman parte de una única metapoblación que ocupa unas 9 ha, si bien se estima una ocupación máxima potencial de unas 572 ha.

Teniendo en cuenta su grado de amenaza, su reducida distribución y su hábitat, se considera pertinente realizar un plan local de conservación de esta especie. Hay que tener en cuenta que a pesar de que su distribución municipal conocida se restringe a la ZEC de Montes Altos de Vitoria, esta mariposa no se considera “especie clave” de la misma, por lo que no se establecen criterios específicos de manejo y gestión dirigidos a sus poblaciones.

Dicho plan local debería incluir como mínimo:

- Un sistema de monitorización de sus poblaciones a largo plazo.
- Propuestas de manejo forestal que contribuyan a conservar y favorecer su hábitat.
- Investigación de aspectos clave de su biología hoy en día desconocidos, como la identidad de sus plantas nutricias.
- Análisis de la posible creación de microrreservas dirigidas a la especie.
- Labores de sensibilización ciudadana en torno a la especie.

---

<sup>5</sup> Monasterio, Y. 2020. *Estudio de Lopinga achine en los Montes de Vitoria*. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Informe inédito.

Aportación de argumentos de cara a su posible inclusión en el *Catálogo Vasco de Especies Amenazadas*.

### **3.3. TRITÓN ALPINO**

#### **Acciones acometidas desde 2015**

- Monitorización de sus poblaciones en los Montes de Vitoria los años 2016, 2020 y 2022<sup>6</sup>.
- Construcción en 2016 de 21 charcas forestales especialmente diseñadas para esta especie en el entorno de su único punto reproductor conocido en los Montes de Vitoria.

#### **Balance de acciones y tareas pendientes**

El estudio del año 2016 detectó la presencia reproductora de la especie un único humedal, localizado a pie del monte Pagogan, en una rodada en las inmediaciones del puerto de Okina (Bernedo) a escasos metros del límite con el municipio de Vitoria. Tras la construcción en 2016 de 21 nuevas cubetas inundables, en los sucesivos censos que se han realizado se ha visto que al menos dos de las charcas de nueva creación han sido ocupadas por el tritón alpino y además se han detectado también larvas, confirmando su reproducción. De todos modos, la población es muy escasa habiéndose censado unas abundancias máximas de 18, 37 y 15 adultos en los sucesivos muestreos (2016, 2020, 2022). Sería pertinente redactar un plan local de conservación de esta especie de cara a garantizar la viabilidad futura de la especie en la zona. Dicho plan debería como mínimo incluir nuevas prospecciones en la zona para testar su evolución poblacional, plantear la necesidad de creación de nuevos humedales propicios para la especie o de mejoras de los ya existentes y llevar a cabo, si procede, manejos poblacionales (traslocaciones, reforzamientos....) de cara a aumentar su distribución, su variabilidad genética y su abundancia.

### **3.4. SAPO CORREDOR**

#### **Acciones acometidas desde 2015**

- Se han creado cinco charcas colindantes al arroyo Zarauna, tres en 2020 junto a la Calle Juan Gris y otras dos en 2021 a la altura de la Avenida Iruña-Veleia. Estos humedales se han diseñado dirigidos a esta especie, por lo que el fondo es pedregoso y tienen carácter estacional. Con esta actuación se busca compensar la

---

<sup>6</sup> [Sitio web del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz - Estudios técnicos del CEA - Diagnóstico de la situación de las poblaciones de tritón alpino en los Montes de Vitoria, 2022](#)

desaparición debido a los procesos de urbanización del nuevo barrio de Zabalgana de los encharcamientos donde criaba regularmente y de forma abundante este anfibio en la zona.

- Se han creado doce lagunas en la restauración del Parque de Mendebaldea en las inmediaciones del polígono industrial de Jundiz, integrando criterios favorecedores del hábitat reproductor de este anfibio.
- Se han instalado atriles informativos de la actuación acometida de cara al público en las lagunas del Zabalgana.
- Se ha monitorizado de forma regular la presencia reproductora de sapo corredor y otros anfibios en las lagunas de Zabalgana y Mendebaldea.

### **Balance de acciones y tareas pendientes**

Hasta la fecha ninguna de las charcas construidas en Zabalgana ha sido colonizada por esta especie, aunque sí por otros anfibios como sapillo moteado y tritón palmeado. Por contra, se ha detectado la reproducción de la especie en una de las charcas creadas en el marco del proyecto Mendebaldea.

Teniendo en cuenta su grado de amenaza, debería continuarse con la creación de humedales dirigidos a esta especie y la monitorización de sus poblaciones en el ámbito periurbano. Se debería analizar la posibilidad de traslocar ejemplares desde otras poblaciones a las lagunas del Zaruana de cara a forzar su colonización reproductora en la zona. También se debería plantear restaurar parte de la laguna degradada por los trabajos de construcción del CEIP Mariturri HLHI. Por otro lado, sería necesario prospectar otros enclaves con posible presencia de la especie en el municipio. Todo ello podría integrarse perfectamente dentro de un plan local de conservación de este anfibio.

## **3.5. GALÁPAGO LEPROSO**

### **Acciones acometidas desde 2015**

- Se ha continuado con el seguimiento de la población de galápagos autóctonos y el control de galápagos exóticos en los entornos de Salburua y Zadorra iniciado en el 2001<sup>7</sup>.
- Se han potenciado las campañas de concienciación ciudadana respecto a los perniciosos efectos de la liberación en la naturaleza de especies exóticas.

---

<sup>7</sup> [Sitio web del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz - Estudios técnicos del CEA - Caracterización de las poblaciones de galápagos autóctonos y control de las poblaciones de galápagos exóticos](#)

## Balance de acciones y tareas pendientes

Los estudios acometidos han permitido constatar que las poblaciones de galápago leproso de Salburua y río Zadorra están interconectadas entre sí y pueden ser consideradas como una única unidad poblacional. Dicha población es la de mayor tamaño y la mejor conservada a escala autonómica, con una tendencia demográfica estable. Además Salburua es el único enclave del País Vasco con reproducción constatada regular de esta especie, aunque existen también claros indicios de reproducción por confirmar en el meandro de Aramanguelu en el río Zadorra.

Por otro lado, las capturas de galápagos exóticos han disminuido progresivamente en los últimos años, registrándose solo 2-3 ejemplares anuales desde 2021, lo que sugiere que los esfuerzos para controlar su población y las campañas de concienciación ciudadana están siendo efectivas.

Se aboga por redactar un plan local de conservación que recoja las acciones ejecutadas hasta la fecha y aquellas a acometer a futuro.

En cuanto al galápago europeo, en 2003 se citó un ejemplar en Salburua y la última cita registrada de esta especie fue la de un ejemplar capturado en el 2010 en el río Zadorra a su paso por Vitoria-Gasteiz. Desde entonces no se ha vuelto a citar esta especie en el municipio. Visto el esfuerzo de prospección acometido estos últimos años es harto improbable que se conserve alguna población de esta especie en el municipio, por lo que se aboga por considerarla extinta localmente.

## 3.6 PICO MEDIANO

### Acciones acometidas desde 2015

- Se han realizado tres seguimientos de la población de pico mediano que acogen los Montes de Vitoria, dos de ellos en el periodo de vigencia de la Estrategia de Biodiversidad (2016 y 2022)<sup>8</sup>.
- Se han incluido en los manejos forestales del área de distribución de la especie criterios favorecedores de su hábitat: tala preferente de haya frente a roble, respeto a madera muerta en pie y en suelo, respeto de masas de abedul, etc.
- Se han divulgado entre los técnicos y la guardería del municipio manuales de manejo del hábitat de la especie.<sup>9</sup>

<sup>8</sup> [Sitio web del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz - Estudios técnicos del CEA - Estudio del pico mediano \(Leiopicus medius\) en el entorno de los Montes de Vitoria, municipio de Vitoria-Gasteiz, 22](#)

<sup>9</sup> Ciudad, C., Fernández-García, J.M., Robles, H. 2020. *Criterios ecológicos para la compatibilización entre actividades forestales y conservación del pico mediano*. Informe técnico del proyecto POCTEFA Habios

## **Balance de acciones y tareas pendientes**

En el seguimiento realizado en el 2022 se detectaron siete territorios, identificando 6 parejas, 2 de ellas con nidos ocupados, y 1 individuo territorializado. En base a estos datos, se estimó una densidad de 0,11 territorios/10 ha, dato que apenas ha variado frente a los obtenidos el año 2010 (0,09 parejas/10 ha) y que se sitúa muy por debajo de los datos de otras poblaciones de referencia como la del Parque natural de Izki (0,9 territorios/10 ha).

Esta baja densidad puede tener relación con un hábitat parcheado, donde las masas de roblel maduro se presentan de forma fragmentada. En este sentido, se consideran prioritarios los manejos silvícolas dirigidos a favorecer el envejecimiento de las masas y la sustitución progresiva de las manchas de coníferas dispersas del área de estudio por robledales. Además sería interesante poder realizar seguimientos de uso de espacio por medio de marcaje de individuos, para obtener datos reales de los requerimientos ecológicos para la especie en Montes de Vitoria y estudiar las relaciones que esta población puede tener con otras poblaciones del entorno. De hecho, no se descarta que la población de Montes Altos de Vitoria tenga en realidad una estrecha relación con la población “fuente” de Izki, de manera que deba ser considerada una población periférica de la misma.

El grado de conocimiento detallado que se tiene sobre esta especie, su grado de amenaza, así como la influencia que un correcto manejo de su hábitat puede tener sobre la misma invita a realizar un plan local de conservación que fije criterios estandarizados de seguimiento de sus poblaciones y de manejo forestal en cada uno de los sectores de Montes de Vitoria en donde habita.

## **3.7. PICAMADEROS NEGRO**

### **Acciones acometidas desde 2015**

Por medio del Atlas de Aves nidificantes del País Vasco<sup>10</sup> (Referencia) y el Atlas municipal de aves nidificantes (en prensa)<sup>11</sup> se ha certificado la presencia continua de territorios de esta especie en toda la sierra de los Montes de Vitoria, prolongándose sin discontinuidades hasta Entzia e Izki.

---

<sup>10</sup> Arizaga, J., Iaso, M., Rodríguez-Pérez, J., Aizpuru, O., García-Serna, I., González, H., Olano, M., Webster, B., Belamendia, G., Zuberogoitia, I., Carrascal, L.. 2023. *Atlas de aves nidificantes*. Arantzadi Zientzia Elkartea, Donostia.

<sup>11</sup> [Programa de Conservación del Atlas de Aves Nidificantes - CEA - vitoria-gasteiz.org](https://www.vitoria-gasteiz.org/programa-de-conservacion-del-atlas-de-aves-nidificantes)

### **Balance de acciones y tareas pendientes**

Teniendo en cuenta su saludable situación a escala local y regional no se considera necesario hacer un plan local de conservación de este pícido. Hay que remarcar, además, que la ampliación de la ZEC de los Montes de Vitoria ha supuesto que la práctica totalidad del área de distribución municipal de esta especie haya quedado amparada bajo esta figura de protección, por lo que le serán de aplicación las medidas de conservación de los hábitats forestales donde habita.

### **3.8. ALIMOCHE COMÚN**

#### **Acciones acometidas desde 2015**

- En el año 2020 se localizó por parte de la guardería del servicio de Zona Rural un nido de esta especie en un pequeño cortado de la sierra de Arrato. Se efectuó un seguimiento pormenorizado de esta reproducción, que incluyó la aportación de alimentación suplementaria (carcasas de pollo) en las proximidades del nido y permitió detectar la caída del nido del único pollo existente, que fue reubicado en el mismo con ayuda del servicio foral de bomberos. Finalmente dicho pollo voló con éxito del nido.
- Desde dicho año hasta la actualidad se realiza quincenalmente en primavera una prospección ocular con material óptico adecuado de cara a detectar posibles nuevas nidificaciones de esta especie.
- Se cerró en 2021 al tránsito de vehículos un antiguo camino forestal en desuso, que discurre por debajo del nido en cuestión.

### **Balance de acciones y tareas pendientes**

Desde 2020 y hasta la fecha no se ha vuelto a detectar presencia reproductora de esta rapaz en el municipio, por lo que de momento no se considera pertinente implementar ninguna medida complementaria, más allá del seguimiento primaveral dirigido a detectar posibles nidificaciones.

### **3.9. AGUILUCHOS CENIZO Y PÁLIDO**

#### **Acciones acometidas desde 2015**

- En el año 2020 se realizó un proceso formativo dirigido a los cuatro guardas del Servicio de Zona Rural, de cara a darles a conocer las metodologías de campo dirigidas a realizar un adecuado seguimiento de la nidificación de estas rapaces.

- Esta formación permitió reforzar en el campo los trabajos de localización de territorios, incrementar el control de los nidos detectados y mejorar la intermediación con los agricultores que cultivaban los campos en donde se ubicaban los nidos.
- Para conocer mejor sus movimientos se han marcado con localizadores GPS tres ejemplares de aguilucho cenizo (dos en 2022 y uno en 2024) y otro de aguilucho pálido en 2022 que siguen emitiendo sus posiciones geográficas hasta la fecha.

### **Balance de acciones y tareas pendientes**

Desde dicho año 2020 hasta 2024 se han localizado 10 nidos de aguilucho cenizo, de los que han conseguido volar 24 pollos y uno de pálido, con dos pollos volados. El seguimiento exhaustivo de los nidos ha permitido interceder ante los agricultores para retrasar la cosecha en las fincas en las que los pollos necesitaban pocos días de margen para alzar el vuelo, lo cual ha permitido que 22 de los 26 pollos (85%), hayan abandonado el nido de forma natural. Dicho seguimiento también ha permitido retirar cuatro pollos cuyo desarrollo se ha completado en el Centro de Recuperación de Fauna de Martioda, siendo liberados con éxito posteriormente en el medio natural.

Dado el grado de amenaza de esta especie, su vulnerabilidad, y los trabajos de conservación ya acometidos, se considera pertinente la redacción de un plan local de conservación de estas rapaces.

## **3.10. MILANO REAL**

### **Acciones acometidas desde 2015**

- En el año 2022 se llevó a cabo una prospección de los Montes de Vitoria de cara a localizar posibles territorios de cría, con resultados negativos.
- En el año 2024 se localizó en la zona basal de los Montes de Vitoria un nido de la especie, siendo marcados con emisores GPS tres de los pollos volanderos y el macho adulto de la pareja reproductora.
- Se ha seguido desde enero de 2024 la población que usa el vertedero de Gardelegi, con conteos quincenales de ejemplares realizados por medio de un programa de ciencia ciudadana.
- Se han aislado frente a electrocuciones varios apoyos de líneas eléctricas de media tensión en el municipio y muy especialmente en el entorno del vertedero de Gardelegi.

- Se ha conseguido el soterramiento de varios tendidos eléctricos de nueva creación, destacando el que circunda los humedales de Salburua proveniente de la subestación de Ullibarri-Arazua con destino el barrio de Salburua.

### **Balance de acciones y tareas pendientes**

El seguimiento remoto de los ejemplares marcados ha permitido observar la fidelidad del macho adulto al territorio de cría, en cuyas inmediaciones ha permanecido todo el año. Los jóvenes se han dispersado por el sur peninsular. El seguimiento del vertedero ha permitido constatar que en él se concentra la población invernante más importante del centro alavés, con una cincuentena de ejemplares que se alimentan y duermen en la zona.

Se ha establecido una adecuada protección del enclave conocido de nidificación de la especie, proponiendo su salvaguarda y regulaciones estrictas durante la época de cría en un perímetro adecuado. El aislamiento y soterramiento de líneas eléctricas ha prevenido las posibles bajas de esta y otras especies susceptibles de sufrir choques o electrocuciones. Habida cuenta la escasez de la población reproductora municipal, el importante contingente invernante y su grado de amenaza se considera pertinente redactar un plan local de conservación de esta rapaz.

### **3.11. MOCHUELO EUROPEO**

Su fuerte declive en los últimos años ha motivado que en el año 2022 esta especie pasará a incluirse en el *Catálogo Vasco de Especies Amenazadas* dentro de la categoría “Vulnerable”. En consecuencia ha pasado a incluirse dentro de las especies prioritarias de conservación en el municipio de Vitoria-Gasteiz (véase Anexo III).

#### **Acciones acometidas desde 2015**

- Se ha puesto en marcha un programa de ciencia ciudadana de seguimiento de rapaces nocturnas<sup>12</sup>, que incluye a esta especie, centrada en el entorno urbano y periurbano.
- Se han instalado 11 cajas anidaderas especialmente diseñadas para esta especie en hábitats subóptimos cercanos a los principales núcleos territoriales municipales: el entorno de Martioda (7 cajas) y Olarizu (4 cajas). Dichas cajas fueron revisadas en 2023 en época adecuada<sup>13</sup>.

---

<sup>12</sup> [Programa de Conservación de Rapaces Nocturnas - CEA - vitoria-gasteiz.org](https://www.vitoria-gasteiz.org/programa-de-conservacion-de-rapaces-nocturnas)

<sup>13</sup> [Sitio web del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz - Estudios técnicos del CEA - Seguimiento de la ocupación de cajas nido para mochuelo europeo \(Athene noctua\) y autillo europeo \(Otus scops\) del Municipio de Vitoria-Gasteiz. Resultados 2023](https://www.vitoria-gasteiz.org/sitio-web-del-ayuntamiento-de-vitoria-gasteiz-estudios-tecnicos-del-cea-seguimiento-de-las-ocupaciones-de-cajas-nido-para-mochuelo-europeo-athene-noctua-y-aitillo-europeo-otus-scops-del-municipio-de-vitoria-gasteiz-resultados-2023)

- Se ha contactado con el servicio de Biodiversidad de la DFA en los casos de tener conocimiento de obras a ejecutar en edificios con presencia de la especie (Iglesia de Miñano Menor en 2024, Torre de Martioda en 2021) para intentar evitar la pérdida de dichos puntos de nidificación.

### **Balance de acciones y tareas pendientes**

La información obtenida por medio del programa de ciencia ciudadana ha permitido avanzar en el mejor conocimiento de la distribución de esta especie y en el seguimiento sistemático de los territorios detectados. Sin embargo, sería necesario abordar un trabajo de prospección a escala municipal para clarificar su situación en el conjunto del territorio.

Cuatro de las once cajas anidaderas instaladas estaban ocupadas por rapaces nocturnas en 2023; tres por auillos y una por mochuelos. Sería conveniente volver a revisar las mismas en años venideros para calibrar adecuadamente su ocupación y plantear la extensión de esta medida a otras zonas municipales.

Dado el fuerte declive registrado por esta especie y su grado de amenaza se aboga por redactar un plan local de conservación de la misma.

### **3.12. PASERIFORMES PALUSTRES AMENAZADOS: CARRICERÍN CEJUDO, ESCRIBANO PALUSTRE, CARRICEROS COMÚN Y TORDAL**

#### **Acciones acometida desde 2015**

- Se han realizado siegas y desbroces periódicos de diversos pastizales perilagunares inundables de Salburua (Padragoia, Larregana, orilla sur de la Balsa de Arkaute) y del carrizal de la laguna de Duranzarra, de cara a evitar su avance hacia masas leñosas y mantener dichos hábitats preferentes para estas aves amenazadas. Dichos manejos se han realizado a partir de mediados de octubre para no interferir con la sedimentación migratoria de estas especies.
- En el año 2015 se suspendió el programa de anillamiento científico de aves que se venía realizando en las fechas preferentes de la migración del carricerín cejudo (1 de agosto-15 de septiembre), por lo que no se dispone de información actualizada y sistemática sobre esta especie desde entonces.
- En el año 2023 se ha puesto en marcha un programa de ciencia ciudadana de anillamiento científico de aves<sup>14</sup>. Se trata de un programa de esfuerzo constante que supone dos jornadas de muestreo mensuales (excepto agosto) y que puede aportar información de interés sobre especies palustres reproductoras e invernantes

---

<sup>14</sup> [Programa de Conservación de Aves Palustres - CEA - vitoria-gasteiz.org](https://www.vitoria-gasteiz.org/programa-de-conservacion-de-aves-palustres)

(carriceros y escribano palustre). Por contra, dicho programa de anillamiento difícilmente aportara información relevante respecto al uso de Salburua por parte del carricerín cejudo, ya que no cubre gran parte de las fechas de su migración (agosto) y requiere de una metodología de muestreo mas intensa para obtener resultados analizables.

- El Atlas municipal de aves reproductoras (en prensa)<sup>15</sup> ha inventariado los territorios nidificantes de los carriceros común y tordal a escala municipal y en Salburua se ha realizado un mapeo periódico de sus territorios.

### **Balance de acciones y tareas pendientes**

Se aboga por redactar un plan local de conservación de estas especies que valore los manejos de hábitat realizados hasta la fecha y proponga posibles mejoras de los mismos. También debería definir unos protocolos de seguimiento de los territorios reproductores de los carriceros y de las poblaciones migradoras e invernantes de las diferentes especies implicadas.

## **3.13. AVES ACUÁTICAS REPRODUCTORAS**

### **Acciones acometidas desde 2015**

- Anualmente se censan las parejas reproductoras de las diferentes especies de aves acuáticas en los principales humedales del municipio: Salburua, lago de Olarizu, Parque de Zabalzana, Lagunas de Maumea, balsas de Oreitia, Cerio, Aberasturi y Larragorri. Para ello se combinan censos visuales de polladas, conteos de nidos a pié, escuchas nocturnas, mapeo de territorios e imágenes obtenidas por vuelo de dron.
- Se han instalado islas artificiales flotantes revegetadas en los humedales de Lezea (Zabalzana) y en las balsas de riego de Cerio, Oreitia y Aberasturi.
- Se ha dejado de desbrozar en otoño las islas de la Balsa de Betoño, de cara a favorecer su revegetación por especies leñosas que puedan servir de soporte alternativo a la colonia de ardeidas coloniales existente en dicha laguna, que manifiesta claros signos de decrepitud.
- Se han instalado en la Balsa de Betoño 4 nidales artificiales específicos para garza imperial, en carrizales en proceso de degradación.

---

<sup>15</sup> [Programa de Conservación del Atlas de Aves Nidificantes - CEA - vitoria-gasteiz.org](http://Programa de Conservación del Atlas de Aves Nidificantes - CEA - vitoria-gasteiz.org)

- Se está controlando por medio de trampeo y posterior sacrificio la población de jabalíes de Salburua, que depredan directamente sobre las especies acuáticas reproductoras en suelo<sup>16</sup>.
- En Salburua anualmente se pone en marcha un sistema de alerta temprana de posibles episodios de botulismo aviar por medio de recorridos semanales desde mediados del verano a pie por la laguna.

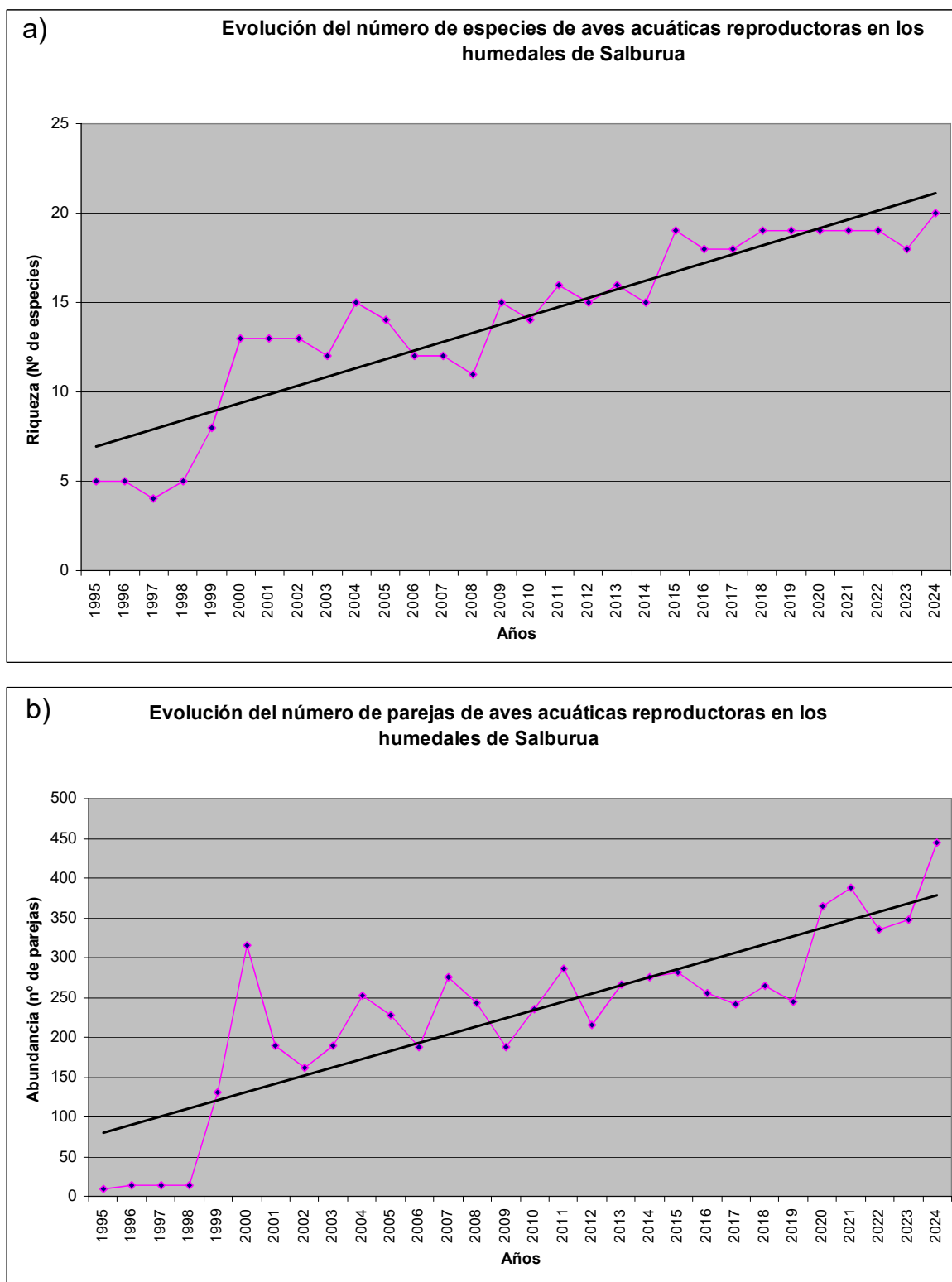
### **Balance de acciones y tareas pendientes**

En Salburua la tendencia de la comunidad de aves acuáticas se mantiene al alza los últimos años (Fig. 3), tanto en riqueza como en abundancia, constituyendo junto con el embalse de Ullibarri-Gamboa, el principal punto reproductor de este tipo de aves a escala autonómica. Destaca la colonia mixta de ardeidas de la Balsa de Betoño, una de las más grandes de la CAPV (198 parejas de 4 especies en 2024) y la reproducción regular de especies catalogadas como amenazadas (aguilucho lagunero, garza imperial, martinete común, avetorillo común, rascón europeo, zampullín común) y otras singulares a escala regional (ánsar común, porrón moñudo). Además, en 2024 se ha verificado por primera vez la reproducción de otras dos especies de interés de conservación: espátula común y pato colorado.

Las islas flotantes artificiales han sido muy bien acogidas por especies comunes como focha común y ánade azulón, destacando la coincidencia de su instalación con el asentamiento reproductor regular de una especie de mayor escasez regional, el porrón europeo, en las balsas de Cerio y Oreitia.

---

<sup>16</sup> [Impactes potencials del senglar sobre l'avifauna](#)



**Fig. 3. Evolución de los indicadores de la comunidad de aves acuáticas.** a) número de especies de Salburua; b) número de aves acuáticas reproductoras de Salburua. De momento en las islas de Betoño no se han instalado zancudas reproductoras, si bien la talla del arbolado aún no es suficiente para instalar sus nidos. Tampoco han sido aceptadas por la garza imperial los nidales artificiales dirigidos a esta especie, aunque si lo ha hecho una pareja de gaviota patiamarilla.

Respecto al manejo de jabalíes, se ha conseguido por medio de una presión de captura continuada evitar densidades excesivas, minimizando su presión depredadora.

El sistema de alerta temprana de botulismo aviar ha sido muy efectivo, permitiendo detectar con rapidez los inicios de los brotes de la enfermedad. De este modo, no se han vuelto a alcanzar cifras de aves afectadas tan elevadas como en 2014 (casi 800 aves).

A pesar de lo anteriormente expuesto, se detectan una serie de necesidades vinculadas a las aves acuáticas reproductoras:

- las islas de la Balsa de Arkaute, muy querenciosas para la reproducción de especies como las anátidas, se encuentran sometidas a fuertes procesos erosivos que están reduciendo su tamaño. Resulta necesario reperfilas, proteger sus taludes con materiales resistentes rocosos y plantear la creación de nuevas islas.
- La colonia de ardeidas de Betoño se instala sobre una saucedada inundada muy decrepita, que hace temer por su continuidad, por lo que es necesario planificar soportes alternativos a medio plazo.
- Los restos orgánicos asociados a dicha colonia de ardeidas se sospecha que puedan ser los causantes de los procesos degradativos de la calidad del agua que se vienen detectando desde el año 2022 en la Balsa de Betoño en primavera-verano. Resulta necesario diagnosticar fehacientemente este proceso e implementar en su caso posibles medidas preventivas o correctoras (adicción de paja de cebada.....)
- En los últimos años el sistema de alerta temprana de botulismo aviar se ha complementado con el vaciado estival de las lagunas de Salburua de cara a aumentar la tasas de oxidación de la materia orgánica de los vasos lagunares y prevenir de este modo los brotes de la enfermedad en años venideros. Sin embargo, dicho vaciado estival ha tenido un claro impacto en las comunidades de plantas helofíticas, que han sufrido un llamativo retroceso restando sustratos de nidificación a diversas aves acuáticas ligadas a estos enclaves, especialmente a las de gran talla (aguilucho lagunero, garza imperial, etc.).

Visto todo lo anterior, y teniendo en cuenta que las aves acuáticas se consideran “Elemento Clave” dentro del espacio de la Red Natura 2000 de Salburua, se considera deseable redactar un plan local de conservación de este grupo animal.

### **3.14. GRAJILLA OCCIDENTAL**

#### **Acciones acometidas desde 2015**

- En la primavera de 2023 se realizó un inventario de posibles cavidades de nidificación de grajilla en Vitoria-Gasteiz<sup>17</sup>, única población viable a escala autonómica, del que se pudo extraer información inédita sobre preferencias de selección de edificios, datos orientativos sobre fenología y éxito reproductivo, y observaciones puntuales sobre el comportamiento de la especie en Vitoria-Gasteiz.
- Se han retrasado las inminentes obras de remodelación de los aleros de una calle donde criaban cuatro parejas de grajilla, se han instalado nidales artificiales
- Se han realizado una labores de concienciación social en los medios sobre la situación de esta población de aves tan particular que alberga la ciudad de Vitoria-Gasteiz.

#### **Balance de acciones y tareas pendientes**

Durante el proyecto se identificaron las cavidades de nidificación de 24 parejas de grajilla, y se observó que estas tienden a ocupar edificios viejos (anteriores a 1900) con aleros de madera para nidificar, aunque también ocuparon algunas cavidades en edificios más recientes, y en grandes árboles del centro de la ciudad. Los datos sugieren una baja disponibilidad de cavidades adecuadas para las grajillas, que se vería agravada por la competencia por ellas con las palomas, y por el progresivo cierre de las disponibles por parte de algunas comunidades de vecinos para evitar molestias. Algunos de estos problemas quizás se podrían sortear instalando cajas nido en edificios públicos o zonas arboladas donde la conflictividad con palomas y vecinos sería menor. Las observaciones también sugieren un bajo éxito reproductivo de las grajillas en la ciudad, lo que plantea la posibilidad de que las zonas urbanas sean adecuadas para la supervivencia de los adultos, pero no para la cría y el desarrollo temprano de los pollos.

El enfoque con el que se está trabajando actualmente es la inventariación y el seguimiento de algunas de las especies que acogen los edificios y la transmisión de esta información para intentar que se tenga en consideración cuando se vaya a actuar sobre las edificaciones. Se considera prioritario incentivar la identificación y seguimiento de estos enclaves sensibles y la transmisión de esta información tanto a los técnicos responsables de las licencias como a las comunidades de propietarios, para así facilitar la detección temprana de posibles incidencias en las poblaciones de estas especies en las obras de

---

<sup>17</sup> [Sitio web del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz - Estudios técnicos del CEA - La grajilla occidental \(Coloeus monedula\) en el área urbana de Vitoria-Gasteiz durante la época de reproducción](#)

rehabilitación y darles solución. De esta manera se abriría la posibilidad de ajustar la ejecución de los trabajos a su fenología o de incluir medidas compensatorias para ofrecer lugares de cría alternativos a los desaparecidos por los trabajos planteados. A su vez la monitorización continua permitiría valorar el éxito de las medidas propuestas.

Todo lo anterior podría enmarcarse perfectamente dentro de un plan local de conservación de esta especie.

### 3.15. QUIRÓPTEROS

#### Acciones acometidas desde 2015

- Monitorización de sus poblaciones en las cuatro Zonas de Especial Conservación del municipio (Salburua<sup>18</sup>, Robledales isla de la Llanada alavesa<sup>19</sup>, Montes Altos de Vitoria<sup>20</sup> y río Zadorra<sup>21</sup>) y en diversos parques del Anillo Verde (Olarizu y Zabalgana).
- Instalación de 297 cajas refugio, repartidas principalmente por hábitats subóptimos carentes de arbolado maduro en las zonas antes mencionadas.
- Acondicionamiento de la colonia artificial de avión zapador de Ataria en Salburua para albergar quirópteros, creando un hueco de acceso e instalando refugios en su interior.
- Instalación de refugios de murciélagos integrados en la fachada del nuevo edificio de vestuarios del campo de fútbol de Aranbizkarra.
- Marcaje de especies migradoras, principalmente nóctulo menor.
- Establecimiento de dos estaciones constantes de seguimiento en Olarizu y Zabalgana por medio de grabadoras de ultrasonidos.

---

<sup>18</sup> Alcalde, J., Martínez I., Alcalde A., Monreal, G. 2020. *Análisis de la comunidad de quirópteros de la ZEC de Salburua y el parque de Olarizu*. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Informe inédito. [Sitio web del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz - Estudios técnicos del CEA - Análisis de la comunidad de quirópteros en la zona de especial conservación de Salburua y el parque de Olarizu. Año 2019-2020](#)

<sup>19</sup> Alcalde, J., Martínez I. 2018. *Análisis de la Comunidad de Quirópteros de la ZEC de los Robledales-Isla de la Llanada alavesa, en su porción del municipio de Vitoria-Gasteiz*. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Informe inédito. [Sitio web del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz - Estudios técnicos del CEA - Análisis de la Comunidad de Quirópteros de la ZEC de los Robledales-Isla de la Llanada alavesa, en su porción del municipio de Vitoria-Gasteiz, 2018](#)

<sup>20</sup> Goiti, U., Aihartza, J., Garín, I. 2016. *Estudio de los quirópteros forestales presentes en la ZEC Montes Altos de Vitoria*. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Informe inédito. [Sitio web del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz - Estudios técnicos del CEA - Estudio de los quirópteros forestales presentes en la ZEC Montes Altos de Vitoria, 2016](#)

<sup>21</sup> Alcalde, J., Martínez I., Gorriz, L. 2022. *Análisis de la comunidad de quirópteros de la Zona de Especial Conservación del río Zadorra en el tramo perteneciente al municipio de Vitoria-Gasteiz*. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Informe inédito. [Sitio web del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz - Estudios técnicos del CEA - Análisis de la comunidad de quirópteros de la zona de especial conservación del río Zadorra en el tramo perteneciente al del municipio de Vitoria-Gasteiz, 2022](#)

## Balance de acciones y tareas pendientes

Gracias a los estudios realizados se ha podido mejorar sensiblemente el conocimiento sobre la comunidad de quirópteros que acoge el municipio de Vitoria-Gasteiz, especialmente en la Red Natura 2000 y algunos otros espacios del Anillo Verde. En la Tabla 1 se pueden observar las especies inventariadas en cada uno de estos enclaves.

Tabla 1. Comunidad de quirópteros de cada uno de los enclaves prospectados en los estudios realizados en el periodo 2015-2024. Destacan los registros de cuatro especies catalogadas en el *Catálogo Vasco de Especies Amenazadas* como “En peligro de extinción” (\*\*\*) y otras cuatro como “Vulnerable” (\*\*). El resto de especies están catalogadas como de interés especial. Las X destacadas en negrita hacen referencia a las especies exclusivas de cada enclave.

Especie	Red Natura 2000				Resto Municipio	
	Montes de Vitoria	Robledales isla	Salburua	Zadorra	Olarizu	Zabalgana
<i>Barbastella barbastellus</i> ***	X	X	X		X	
<i>Eptesicus serotinus</i>		X	X	X	X	
<i>Hypsugo savii</i>				X		
<i>Myotis mystacinus</i> ***	X	X				
<i>Myotis alcathoe</i> ***	X					
<i>Myotis daubentonii</i>	X	X	X	X		
<i>Myotis myotis</i> ***	X					
<i>Myotis nattererii</i>	X					
<i>Myotis scheibersii</i>				X		
<i>Nyctalus lasiopterus</i> **				X		
<i>Nyctalus leisleri</i>		X	X	X	X	X
<i>Nyctalus noctula</i> **				X		
<i>Pipistrellus kuhlii</i>		X	X	X	X	X
<i>Pipistrellus pipistrellus</i>	X	X	X	X	X	X
<i>Pipistrellus pygmaeus</i>	X	X	X	X	X	X
<i>Pipistrellus nathusii</i>			X	X		
<i>Plecotus auritus</i>	X	X				
<i>Plecotus sp.</i>					X	
<i>Rhinolophus ferrumequinum</i> **			X	X	X	
<i>Rhinolophus hipposideros</i>			X	X		
<i>Tadarida teniotis</i>		X	X	X	X	
<b>TOTAL ESPECIES</b>	<b>9</b>	<b>10</b>	<b>11</b>	<b>14</b>	<b>9</b>	<b>4</b>
<b>ESPECIES EXCLUSIVAS</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

En todos los espacios de la Red Natura 2000 se ha podido constatar la presencia de especies amenazadas que no están recogidas en los decreto de designación de dichas ZEC, lo que permitirá actualizar los documentos de manejo y gestión de estos espacios. Destacan también los resultados obtenidos en Olarizu, que se erige como un enclave de alto interés para estos mamíferos, con presencia de especies en alto grado de amenaza. En

el lado negativo, han sido infructuosos los intentos de localizar poblaciones de murciélago ratonero forestal (*M. bechsteinii*), aunque no se descarta su presencia dada su difícil detección, especialmente en los Montes de Vitoria, que cuenta con una rica comunidad de pícidos y mantiene un aceptable estado de conservación de sus masas forestales.

Los trabajos han permitido constatar la reproducción del murciélago bigotudo (*Myotis mystacinus*) en la ZEC de los Montes Altos de Vitoria, al capturarse una hembra preñada. Además, se ha obtenido en una de las cajas refugio de Salburua uno de los primeros registros en Álava de *Pipistrellus nathusii*.

Las revisiones realizadas de las cajas refugio instaladas han constatado el efecto positivo de estos elementos para la comunidad de quirópteros, en entornos con escasa disponibilidad de refugios, detectando un aumento progresivo de las tasas de ocupación por quirópteros con los años. Aún así la mayoría de las especies detectadas son especies ubiquistas bien habituadas a entornos antropizados. Sería necesario realizar una revisión regular de todas las cajas refugio para conocer las tendencias en otros espacios del municipio y poder realizar también las labores de mantenimiento oportunas.

Una de las principales conclusiones de los trabajos realizados a lo largo de estos años es que las poblaciones de fondo de valle (Olarizu y ZEC Zadorra, Salburua y Robledales isla) cuentan con escasas vías de conexión entre ellas y con las poblaciones fuente mejor conservadas que acogen los Montes de Vitoria u otras sierras del entorno. Muchas de las especies de murciélagos detectadas en estos espacios normalmente utilizan las estructuras forestales lineales del paisaje para desplazarse entre sus refugios y sus áreas de caza, evitando volar por espacios abiertos, sin cobertura arbórea o arbustiva. Por lo tanto, La falta de corredores vegetados entre los espacios mencionados conlleva el aislamiento de las poblaciones de quirópteros que acogen, sobre todo en el caso de aquellas especies más exigentes.

Por último, destacar la ocupación de la colonia artificial de Ataria en Salburua por parte de murciélago de cabrera (*P. pygmaeus*). Por contra, hasta el año 2024 no ha habido indicios de ocupación en el edificio de vestuarios de Aranziz.

Se aboga por la redacción de un plan local de conservación de este grupo animal, que debería por un lado completar lagunas de conocimiento existentes respecto a quirópteros urbanos, enclaves poco estudiados como Badaia y Arrato o especies como murciélago ratonero forestal. Para ello se podría analizar la participación ciudadana por medio de grabadoras de ultrasonidos, como ya se está haciendo en otros lugares. Por otro lado, dicho plan debería contemplar propuestas de manejo de los edificios donde se detecten especies de interés y de integración de refugios en edificios de nueva construcción o rehabilitados.

También es necesario condensar la información existente a escala municipal en un GIS unificado de fácil consulta y actualización. Por último, se debería colaborar con otras entidades como la SECEMU para el marcaje de ejemplares de especies migradoras con emisores a larga distancia y conocer así la importancia de los enclaves municipales para dichas especies.

### 3.16. LIRÓN GRIS

#### Acciones acometidas desde 2015

- Se han colocado un total de 36 cajas nido para el lirón gris en 7 localizaciones repartidas a lo largo de los Montes de Vitoria, eligiendo sobre todo enclaves de hábitat subóptimo colindantes a las zonas donde se conocía la presencia de la especie.
- Se han realizado varias revisiones (2015,2016 y 2019)<sup>22</sup> para conocer el nivel de ocupación y la efectividad de la medida.

#### Balance de acciones y tareas pendientes

La tasa de ocupación de las cajas nido por parte del Lirón ha sido en general baja aunque ha mostrado un ligero ascenso con los años, alcanzando el máximo el año 2019 con 5 cajas ocupadas (%14). El número de zonas ocupadas también ha ido en aumento con el paso de los años, pasando de una sola zona ocupada el año 2015 a 3 zonas ocupadas el año 2019. Parece que, con el paso del tiempo se está consolidando el uso de las cajas como refugio por parte de la especie, pero sería necesaria una revisión más regular para conocer si estos resultados marcan una tendencia o son fruto del azar.

No se considera necesario de cara a la nueva estrategia la realización de un plan local de conservación para este roedor, habida cuenta que su estado de conservación parece ser, a escala autonómica, mejor de lo considerado a la hora de elaborar el *Catálogo Vasco de Especies Amenazadas*, presentando un rango de distribución y tamaño poblacional que abogan por su recatalogación en una categoría de amenaza inferior a “Vulnerable”<sup>23</sup>.

---

<sup>22</sup> [Sitio web del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz - Estudios técnicos del CEA - Revisión de cajas refugio de lirón gris en Vitoria-Gasteiz \(Montes de Vitoria\)](#)

<sup>23</sup> IHOBE, 2013. *Aproximación al área de distribución potencial y ocupación del lirón gris en la CAPV*. Gobierno Vasco. Inédito

## 4. FLORA AMENAZADA

En el caso de la flora vascular amenazada, para la que no hay ningún plan de recuperación autonómico ni foral aprobado o vigente, ni tampoco ningún plan de acción local, a lo largo del periodo de vigencia de la Estrategia se han llevado a cabo diversos proyectos y acciones de conservación con respecto a las siguientes especies (32):

- En Peligro de Extinción: *Berula erecta*, *Senecio carpetanus*.
- Vulnerables: *Galium boreale*, *Pentaglottis sempervirens*, *Ranunculus auricomus*, *Sorbus latifolia*, *Teucrium botrys*.
- Raras: *Carlina acaulis*, *Genista eliasseennenii*, *Himantoglossum hircinum*, *Littorella uniflora*, *Narcissus gr. pseudonarcissus*, *Ophioglossum vulgatum*, *Salix cantabrica*, *Orchis provincialis* (LESRPE).
- De interés especial con problemas de conservación: *Buxus sempervirens*, *Ornithogalum narbonense*, *Scorzonera aristata*.
- De interés especial sin problemas de conservación: *Ilex aquifolium*, *Narcissus asturiensis*, *Narcissus bulbocodium*, *Ruscus aculeatus*, *Taxus baccata*, *Viburnum tinus*.
- Citas históricas extinguidas localmente: *Nymphaea alba*, *Arnica montana*, *Epipactis palustris*, *Genista micrantha*, *Gentiana lutea*, *Senecio doricum*, *Silene ciliata*, *Osmunda regalis*.

Fruto de los seguimientos realizados y las acciones acometidas en los proyectos de conservación desarrollados se ha realizado un “Diagnóstico del estado de conservación de la flora amenazada del municipio de Vitoria-Gasteiz”, reevaluando los “indicadores de presencia” relativos a la conservación de sus poblaciones silvestres *in situ* (en el medio natural), los “indicadores de conservación *ex situ*” teniendo en cuenta los trabajos realizados por parte del Banco de Germoplasma Vegetal del Jardín Botánico de Olarizu y los “indicadores de restitución” en aquellos casos en los que se ha actuado y cuyos resultados se ofrecen en el Anexo IV “*Listado de flora vascular del municipio de Vitoria-Gasteiz*”.

Teniendo en cuenta el diagnóstico actualizado se detallan a continuación el balance de las acciones y tareas pendientes para cada una de las especies agrupadas por categorías.

## 4.1. FLORA AMENAZADA Y PROTEGIDA “EN PELIGRO DE EXTINCIÓN”

### 4.1.1. *Berula erecta*

La berra de agua se encuentra en un estado de conservación “inadecuado”.

#### **Balance de las acciones**

Su única población municipal, una de las tres últimas poblaciones a nivel autonómico, presenta un buen estado de conservación, pero los esfuerzos realizados para crear otros núcleos poblacionales en el municipio, tanto en la ZEC del Zadorra como en la de los Humedales de Salburua, a partir del material recolectado y conservado en el Banco de Germoplasma del Jardín Botánico de Olarizu no han tenido éxito hasta el momento.

#### **Tareas pendientes**

Resulta sumamente importante seguir trabajando en la creación de nuevos núcleos poblacionales a partir de los ejemplares producidos y cultivados en el Jardín Botánico de Olarizu para que esta especie cuente con nuevos núcleos que refuercen la población municipal. Por este motivo se ha seleccionado como la primera especie para redactar un plan de acción local que permita seleccionar nuevos enclaves municipales donde existan hábitats acuáticos que puedan albergar estas poblaciones. Estos refuerzos poblacionales deberán llevarse a cabo ensayando los mismos métodos de cultivo e introducción practicados hasta ahora y proponiendo y ensayando nuevos métodos y técnicas que puedan resultar más exitosos.

### 4.1.2. *Epipactis phyllanthes* (incl. *E. fageticola*)

Esta orquídea propia de hábitats forestales (bosques de ribera y hayedos), se encuentra en un estado de conservación “inadecuado”.

#### **Balance de las acciones**

Los seguimientos realizados por medio del Programa de Ciencia Ciudadana de Conservación de las Orquídeas de Vitoria-Gasteiz han permitido tener un conocimiento actualizado de sus poblaciones municipales, constatando que cuenta con una buena cantidad de ejemplares en lugares cuya gestión y conservación es posible tanto en el ámbito urbano (Mendizabala-Batán) como en el periurbano (Parque del Anillo Verde y ZEC del Zadorra) y compatible con los usos actuales.

## **Tareas pendientes**

Por una parte, es necesario recolectar y conservar semillas de las poblaciones conocidas para su conservación *ex situ* en el Banco de Germoplasma del Jardín Botánico de Olarizu, estudiar sus protocolos de germinación y cultivo, y mejorar de este modo su diagnóstico de conservación *ex situ*. En el ámbito forestal del municipio, en especial en la ZEC de los Montes de Vitoria se deberían realizar exploraciones y censos para localizar y cuantificar sus poblaciones, puesto que hasta ahora son poco conocidas y nunca se ha cuantificado, cubriendo de esta manera la falta de conocimiento que existe al respecto y que resulta básica para evaluar de forma completa su situación y estado de conservación actual en el municipio.

### **4.1.3. *Himanthoglossum robertianum***

Esta orquídea recientemente descubierta se encuentra en un estado de conservación “inadecuado”.

## **Balance de las acciones**

Los seguimientos realizados por medio del Programa de Ciencia Ciudadana de Conservación de las Orquídeas de Vitoria-Gasteiz y por el equipo del Jardín Botánico de Olarizu, han permitido tener un conocimiento actualizado de sus poblaciones municipales, que han aumentado a tres, constatando que sus núcleos de presencia cuentan con muy pocos ejemplares en lugares cuya gestión y conservación, tanto en el ámbito urbano (finca particular en Armentia) y periurbano (medianas y taludes ajardinados de la A1), así como en el ámbito agro-forestal (ribazo en margen de cultivos) no son totalmente compatibles con los usos actuales.

## **Tareas pendientes**

Es necesario seguir con los seguimientos anuales realizados por medio del Programa de Ciencia Ciudadana de Conservación de las Orquídeas de Vitoria-Gasteiz y por el equipo del Jardín Botánico de Olarizu, además de conseguir recolectar y conservar semillas de las poblaciones conocidas para su conservación *ex situ* en el Banco de Germoplasma del Jardín Botánico de Olarizu, estudiar sus protocolos de germinación y cultivo, y mejorar de este modo tanto su diagnóstico de conservación *ex situ* como su estado de conservación general.

#### **4.1.4. *Senecio carpetanus***

Este endemismo ibérico propio de prado-juncuales se encuentra en un estado de conservación desfavorable.

##### **Balance de las acciones**

Se han realizado seguimientos y censos, se ha recolectado y conservado material en el Banco de Germoplasma del Jardín Botánico de Olarizu, se han estudiado sus protocolos de germinación y cultivo, se ha producido planta y se han intentado reintroducir ejemplares en los prado-juncuales de Salburua sin éxito hasta la fecha. Su población municipal de las Campas de Olarizu, redescubierta en 2013 tras los esfuerzos y cambios de gestión practicados para proteger la población de *Galium boreale*, que se redescubrió en la misma área y el mismo hábitat en 2011, tuvieron una evolución muy positiva en un principio, pero la tendencia en estos últimos años es muy negativa, puesto que ya no se observan nuevos ejemplares en flor.

##### **Tareas pendientes**

Esta planta endémica debería contar con un plan de acción local y tal vez sea necesario un rescate genético a partir de poblaciones cercanas como la del Parque Natural de Izki, que también es muy reducida, para intentar recuperar la población municipal, una de las últimas dos poblaciones autonómicas después de la desaparición de la población del Puerto de Herrera (Sierra de Cantabria). Tal vez, incluso sería recomendable intentar el rescate genético a partir de semillas conservadas en el Banco de Germoplasma del Jardín Botánico de Olarizu procedentes de la Laguna de Foncea (La Rioja), puesto que se trata de la población conocida más cercana, con mejor estado de conservación y mayor cantidad de ejemplares.

#### **4.1.5. *Utricularia australis***

Esta planta acuática flotante y carnívora que se daba por extinta en el municipio, pero ha sido redescubierta en dos parques urbanos, se encuentra en un estado de conservación “desfavorable”.

##### **Balance de las acciones**

Su situación poblacional es buena y la comunicación con Parques y Jardines ha permitido la gestión necesaria para su persistencia en los humedales artificiales de los parques urbanos donde reapareció. Pero no cuenta con muestras de semillas conservadas en el Banco de

Germoplasma del Jardín Botánico de Olarizu ni se conocen sus protocolos de germinación y cultivo.

#### **Tareas pendientes**

La localización de sus poblaciones en dos humedales de parques públicos supone un elevado riesgo por lo que, más allá de seguir realizando los seguimientos, sería necesario conservar material *ex situ* en el Banco de Germoplasma del Jardín Botánico de Olarizu así como ensayar posibles translocaciones a otros humedales periurbanos o del ámbito agroforestal del municipio donde la cantidad y el nivel de presiones y amenazas a las que se enfrente sea menor. De esta manera se podría lograr en pocos años un estado de conservación favorable en el municipio.

## **4.2. FLORA AMENAZADA Y PROTEGIDA “VULNERABLE”**

### **4.2.1. *Galium boreale***

El estado de conservación de esta especie en el municipio es “favorable”.

#### **Balance de las acciones**

El resultado de los seguimientos realizados muestra que su población, redescubierta en 2011 en las Campas de Olarizu tras darse por extinguida, se mantiene estable gracias a las medidas de gestión y restauración del hábitat practicadas. Del mismo modo, se conservan muestras en el Banco de Germoplasma del Jardín Botánico de Olarizu, se conocen sus protocolos de germinación y cultivo y se producen y cultivan ejemplares en el vivero del jardín botánico que se han destinado a la creación de un nuevo núcleo poblacional en los prado-juncuales de la ZEC Humedales de Salburua.

#### **Tareas pendientes**

Se deben seguir realizando censos y seguimientos, tanto de la población original en las Campas de Olarizu como del refuerzo poblacional en Salburua. En este sentido, sería recomendable crear un nuevo núcleo de refuerzo poblacional en el entorno de las nuevas balsas dedicadas a la conservación y recuperación de la rana ágil creadas en el entorno de las Campas de Olarizu.

### **4.2.2. *Orchis italica***

El estado de conservación de esta orquídea en el municipio es “inadecuado”.

### **Balance de las acciones**

Los seguimientos realizados mediante el Programa de Ciencia Ciudadana de Conservación de las Orquídeas de Vitoria-Gasteiz y por el equipo del Jardín Botánico de Olarizu, han permitido tener un conocimiento actualizado de sus poblaciones municipales, que han aumentado a cuatro, mostrando una tendencia positiva. Estos últimos años se han recolectado semillas que se conservan en el Banco de Germoplasma del Jardín Botánico de Olarizu. No se observa que exista ninguna presión o amenaza grave sobre sus poblaciones conocidas, pero ninguna se encuentra dentro de ningún espacio natural protegido y las poblaciones del ámbito urbano y periurbano son muy reducidas. En el ámbito periurbano se ha logrado realizar una gestión diferenciada de las siegas con resultados muy positivos.

### **Tareas pendientes**

Se deben seguir realizando censos y seguimientos de los núcleos poblacionales conocidos en el ámbito urbano, periurbano y agro-forestal del municipio. Se deberían gestionar mediante la delimitación de zonas con una gestión diferenciada de las siegas en las poblaciones urbanas, tal y como se viene realizando desde hace unos años en el caso de las periurbanas, permitiendo que esta especie complete su ciclo fenológico y disperse sus semillas que de este modo pueden colonizar nuevos espacios y crear nuevas poblaciones.

#### **4.2.3. *Pentaglottis sempervirens***

El estado de conservación de la lengua de buey en el municipio es “desfavorable”.

### **Balance de las acciones**

Se han realizado seguimientos y censos, se ha recolectado y conservado material en el Banco de Germoplasma del Jardín Botánico de Olarizu, se han estudiado sus protocolos de germinación y cultivo, se ha producido planta y se han intentado introducir ejemplares en otros robledales distintos a los de la población original sin éxito hasta la fecha. De modo que, la población del municipio continua siendo la segunda población en toda la comunidad autónoma y la única en toda Álava.

### **Tareas pendientes**

Se debería redactar un plan de acción local para esta especie con el fin de crear núcleos de refuerzo poblacional que aseguren la pervivencia de esta especie en el municipio y en todo el País Vasco, en algunos puntos más que tan solo las dos poblaciones conocidas hasta la actualidad.

#### **4.2.4. *Ranunculus auricomus* (*Ranunculus vasconicus*)**

El estado de conservación de este botón de oro endémico de los bosques de fondo de valle de la Llanada Alavesa en el municipio es “favorable”.

##### **Balance de las acciones**

Se han realizado seguimientos y censos, se ha recolectado y conservado material en el Banco de Germoplasma del Jardín Botánico de Olarizu, se han estudiado sus protocolos de germinación y cultivo, se ha producido planta y se han ejecutado con éxito refuerzos poblacionales en otros robledales distintos a los de la población original.

##### **Tareas pendientes**

Se deben seguir realizando los censos y seguimientos y sería recomendable redactar un plan de acción local para esta especie con el fin de crear nuevos núcleos de refuerzo poblacional que aseguren la pervivencia de esta especie en el municipio y en todo el País Vasco, cuyas principales poblaciones se conservan en los bosques de la ZEC Robledales Isla de la Llanada Alavesa.

#### **4.2.5. *Sorbus latifolia***

El estado de conservación de esta especie en el municipio es “desfavorable”.

##### **Balance de las acciones**

Se realizaron censos y seguimientos que no se han actualizado y pese a no contar con muestras de semillas en el Banco de Germoplasma del Jardín Botánico de Olarizu, se logró cultivar por medio de estaquillado material vegetal de propagación, experiencia que fue exitosa en un inicio pero que con el tiempo no prosperó.

##### **Tareas pendientes**

Por una parte, se deben actualizar los censos de esta especie en el municipio. Por otra parte, se deben marcar los ejemplares para llegar a recolectar y conservar a largo plazo semillas en el Banco de Germoplasma del Jardín Botánico de Olarizu, puesto que no producen frutos y semillas todos los años. Además, se debería repetir la experiencia de multiplicación vegetativa por estaquillado con el fin de cultivar a largo plazo ejemplares de este serbal híbrido en el Jardín Botánico de Olarizu, asegurando la conservación de esta especie poco frecuente y abundante en todo el País Vasco. Sería conveniente redactar un plan de acción local dirigido a potenciar su conservación *ex situ* e *in situ* mediante un

refuerzo poblaciones en los numerosos y extensos quejigales del municipio, especialmente en la ZEC Montes de Vitoria.

#### **4.2.6. *Teucrium botrys***

El estado de conservación de esta especie en el municipio es “desfavorable”.

##### **Balance de las acciones**

Los censos y seguimientos realizados de la única población municipal reflejan una situación estable. Además, se conservan muestras de semillas en el Banco de Germoplasma del Jardín Botánico de Olarizu y se conocen sus protocolos de germinación y cultivo. No cuenta con experiencias de traslocación.

##### **Tareas pendientes**

Se deberían seguir realizando los censos y seguimientos. Sería recomendable realizar algún tipo de refuerzo poblacional en otro emplazamiento distinto al de la población conocida para favorecer un mejor estado de conservación a nivel municipal.

### **4.3. FLORA AMENAZADA Y PROTEGIDA “RARA”**

#### **4.3.1. *Carlina acaulis***

El estado de conservación de la ilargilore en el municipio es “inadecuado”.

##### **Balance de las acciones**

Los censos y seguimientos realizados de la única población municipal reflejan una situación estable. Además, se conservan muestras de semillas en el Banco de Germoplasma del Jardín Botánico de Olarizu y se conocen sus protocolos de germinación y cultivo. Pero la única experiencia de refuerzo poblacional realizada no fue exitosa.

##### **Tareas pendientes**

Seguir con los seguimientos y reconsiderar la opción de realizar algún refuerzo poblacional que asegure su pervivencia en algún otro emplazamiento distinto al de la población original, dentro de los límites de la ZEC Montes de Vitoria, cuya reciente ampliación incluye una mayor área de extensión de su hábitat disponible para este objetivo.

#### **4.3.2. *Genista eliassennenii***

El estado de conservación de esta leguminosa pulviniforme endémica en el municipio es “inadecuado”.

### **Balance de las acciones**

Los censos y seguimientos realizados de la única población municipal reflejan una situación estable. La reciente ampliación de la ZEC Montes de Vitoria que incluye dentro de sus límites la población debería asegurar su conservación *in situ*. Además, se conservan muestras de semillas en el Banco de Germoplasma del Jardín Botánico de Olarizu y se conocen sus protocolos de germinación y cultivo.

### **Tareas pendientes**

Por una parte, se debería seguir con los seguimientos y censos periódicos. Por otra parte, se debería lograr su cultivo en el Jardín Botánico de Olarizu y pese a que hay pocos lugares en el municipio y de reducida extensión donde exista el hábitat óptimo para esta especie, se debería intentar ensayar un refuerzo poblacional.

#### **4.3.3. *Himantoglossum hircinum***

El estado de conservación de esta llamativa y gran orquídea en el municipio es “favorable”.

### **Balance de las acciones**

Los seguimientos realizados mediante el Programa de Ciencia Ciudadana de Conservación de las Orquídeas de Vitoria-Gasteiz y por el equipo del Jardín Botánico de Olarizu, han permitido tener un conocimiento actualizado de sus poblaciones municipales, que han aumentado de 2 localidades conocidas en 2012 a más de 45 en 2025, mostrando una tendencia positiva. Estos últimos años se han recolectado semillas que se conservan en el Banco de Germoplasma del Jardín Botánico de Olarizu. No se observa que exista ninguna presión o amenaza grave sobre sus poblaciones, que crecen tanto en espacios naturales protegidos, como en parques y jardines urbanos y periurbanos. En el ámbito periurbano se ha logrado realizar una gestión diferenciada de las siegas con resultados muy positivos.

### **Tareas pendientes**

Se deben seguir realizando censos y seguimientos de los núcleos poblacionales conocidos en el ámbito urbano, periurbano y agro-forestal del municipio. Se deberían lograr una mejora de la gestión mediante la delimitación de zonas con un manejo diferenciado de las siegas en las poblaciones urbanas, tal y como se está realizando en el caso de las periurbanas, permitiendo que esta especie complete su ciclo fenológico y disperse sus semillas que de este modo pueden colonizar nuevos espacios y crear nuevas poblaciones.

#### **4.3.4 *Littorella uniflora***

El estado de conservación de esta planta anfibia en el municipio es “desfavorable”.

##### **Balance de las acciones**

Los censos y seguimientos realizados de las dos poblaciones municipales reflejan una situación estable. Todavía no se conservan muestras en el Banco de Germoplasma del Jardín Botánico de Olarizu debido a la complejidad asociada a esta especie. Se ensayó una translocación de ejemplares de una de población silvestre a un humedal de las Campas de Olarizu que aunque fue exitosa en un inicio, finalmente fracasó.

##### **Tareas pendientes**

Se deberían recolectar y conservar a largo plazo semillas en el Banco de Germoplasma del Jardín Botánico de Olarizu y estudiar sus protocolos de germinación y cultivo para poder realizar acciones de translocación en el futuro en caso de que fuera necesario.

#### **4.3.5. *Narcissus gr. pseudonarcissus***

El estado de conservación del narciso trompón en el municipio es “favorable”.

##### **Balance de las acciones**

Los censos realizados sobre los dos taxones de este grupo (*Narcissus pallidiflorus* y *Narcissus varduliensis*) están actualizados. Se conserva abundante material en el Banco de Germoplasma del Jardín Botánico de Olarizu y se han establecido sus protocolos de germinación y cultivo. *Narcissus pallidiflorus* cuenta con numerosas y abundantes colonias en el río Santa Engracia y su confluencia con el Zadorra en el bosque de Amarita. Se han ejecutado refuerzos poblacionales exitosos en el caso de *Narcissus varduliensis* en la ZEC Montes de Vitoria que tan solo contaba con una única y reducida población en dicho ámbito.

##### **Tareas pendientes**

Continuar con los seguimientos y censos periódicos. En caso de detectar presiones o amenazas graves sobre las colonias del río Santa Engracia y el bosque de Amarita, sería recomendable ensayar un refuerzo poblacional en otra área de la ZEC del Zadorra donde las presiones sean menores.

#### **4.3.6 *Ophioglossum vulgatum***

El estado de conservación del helecho lengua de serpiente en el municipio es “desfavorable”.

### **Balance de las acciones**

Los censos realizados muestran una situación estable de sus poblaciones en el ámbito periurbano y forestal del municipio. Se conservan muestras de esporas en el Banco de Germoplasma del Jardín Botánico de Olarizu pero se carece de protocolos de germinación y cultivo. Se ensayó el cultivo y translocación de ejemplares en el vivero del JBO y en el robledal de Txarakas, que fueron exitosos en un inicio, pero terminaron fracasando según los censos realizados hasta la fecha. Aún así, no es descartable que pervivan algunos ejemplares que son difíciles de observar debido a su mimetismo.

### **Tareas pendientes**

Por una parte, se deben seguir realizando censos y seguimientos en el municipio, tanto de las poblaciones conocidas como de otros lugares donde se conserva su hábitat en estado óptimo de conservación, puesto que se han dado nuevos resultados positivos en la ZEC Robledales isla de la Llanada alavesa de otros municipios y en los Montes de Vitoria fuera de los límites de la ZEC en muestreos realizados por el equipo del Jardín Botánico de Olarizu.

Por otra parte, se deben seguir estudiando los protocolos de germinación y cultivo de esporas de estos helechos forestales con el fin de poder ejecutar con éxito futuras introducciones o refuerzos poblacionales que aumenten la presencia de la especie en el municipio si fuera necesario.

#### **4.3.7. *Salix cantabrica***

El estado de conservación del sauce cantábrico en el municipio es “favorable”.

### **Balance de las acciones**

Los censos realizados de la única población municipal son recientes y se muestra estable. Las experiencias de conservación y multiplicación en vivero por parte del Banco de Germoplasma del Jardín Botánico de Olarizu mediante el uso de estaquillas como material de propagación han sido muy exitosas. La creación de núcleos de refuerzo poblacional en emplazamientos de la ZEC de Salburua distintos de los de la población original, así como en el Jardín Botánico de Olarizu también ha sido exitosa.

### **Tareas pendientes**

Continuar con el seguimiento de la población original y los refuerzos ejecutados. Recolectar, conservar y estudiar los protocolos de germinación y cultivo a partir de semillas.

#### **4.3.8. *Orchis provincialis***

El estado de conservación de la orquídea de Provenza en el municipio es “inadecuado”.

##### **Balance de las acciones**

Por medio del Programa de Ciencia Ciudadana de Conservación de las Orquídeas de Vitoria-Gasteiz y por el equipo del Jardín Botánico de Olarizu, han permitido tener un conocimiento actualizado de sus poblaciones municipales que han aumentado a 4 durante los últimos años. Se conservan semillas a largo plazo en el Banco de Germoplasma del Jardín Botánico de Olarizu, pero tan solo una muestra procedente de un solo ejemplar. No se conocen sus protocolos de germinación y cultivo.

##### **Tareas pendientes**

Se debe seguir con los censos y seguimientos y es necesario recolectar nuevas muestras de semillas más abundantes y de mayor cantidad de ejemplares.

#### **4.3.9. *Fraxinus ornus***

El estado de conservación del fresno de olor o fresno florido en el municipio es “inadecuado”.

##### **Balance de las acciones**

La población del barranco de Oka de este fresno se considera introducida y por tanto debería quedar descatalogada o excluida del *Catálogo Vasco de Especies Amenazadas*. Los censos revelan que la población es estable. No se conservan semillas en el Banco de Germoplasma del Jardín Botánico de Olarizu. Sus protocolos de germinación y cultivo son conocidos.

##### **Tareas pendientes**

Pese a que esta especie pueda quedar descatalogada, se debería seguir con los censos, así como recolectar sus semillas para conservarlas a largo plazo y cultivar ejemplares procedentes de esta población municipal en el Jardín Botánico de Olarizu.

### **4.4. FLORA AMENAZADA Y PROTEGIDA “DE INTERÉS ESPECIAL” CON PROBLEMAS DE CONSERVACIÓN**

#### **4.4.1. *Buxus sempervirens***

El estado de conservación del boj en el municipio es “inadecuado”.

### **Balance de las acciones**

La reducida población municipal de la Sierra de Badaia no está protegida por el *Catálogo Vasco de Especies Amenazadas*, pero la afección que están sufriendo las poblaciones silvestres de esta especie debido a la depredación de la polilla del boj (*Cydalima perspectalis*) seguramente provocará que en su próxima revisión queden incluidas todas las poblaciones e incluso, que la categoría de protección de esta especie sea mayor. Se han censado y cartografiado todos los ejemplares conocidos hasta la fecha y se han recolectado y conservado semillas, aunque en poca cantidad, en el Banco de Germoplasma del Jardín Botánico de Olarizu. Sus protocolos de germinación y cultivo son conocidos.

### **Tareas pendientes**

Se debería continuar con el seguimiento de esta especie y es necesario recolectar nuevas muestras de semillas para conservar el banco de germoplasma para poder recuperar en el futuro la población municipal, si así fuera necesario.

#### **4.4.2. *Ornithogalum narbonense***

El estado de conservación de esta especie en el municipio es “desfavorable”.

### **Balance de las acciones**

La reducida población municipal de esta planta, con algunos núcleos que han desaparecido durante las últimas décadas y un comportamiento errante que hace que aparezca y desaparezca en el entorno de la localidad donde más veces se ha observado y ha florecido estos últimos años, ha permitido conocer su presencia, censar los pocos ejemplares existentes, así como recolectar y conservar unas pocas semillas en el Banco de Germoplasma del Jardín Botánico de Olarizu.

### **Tareas pendientes**

Se debería continuar con el seguimiento de esta especie, recolectar nuevas muestras de semillas para conservar el banco de germoplasma y estudiar sus protocolos de germinación y cultivo para poder reforzar la población municipal en el futuro, si se considerara necesario.

#### **4.4.3. *Scorzonera aristata***

El estado de conservación de esta especie en el municipio es “inadecuado”.

### **Balance de las acciones**

La población municipal de esta planta, se mantiene estable, se conservan muestras de semillas en el Banco de Germoplasma del Jardín Botánico de Olarizu y se estudiaron sus protocolos de germinación y cultivo. Se realizó un ensayo de cultivo en el jardín botánico que finalmente no fue exitoso.

#### **Tareas pendientes**

Se debería continuar con el seguimiento de esta especie para actualizar su censo y cartografía, así como recolectar nuevas muestras de semillas para conservar en el banco de germoplasma, y sería interesante seguir ensayando su cultivo en el jardín botánico para poder reforzar la población municipal en el futuro, en caso de ser necesario.

### **4.5. FLORA AMENAZADA Y PROTEGIDA “DE INTERÉS ESPECIAL” SIN PROBLEMAS DE CONSERVACIÓN**

El acebo (*Ilex aquifolium*), el narciso menor (*Narcissus asturiensis* = *Narcissus minor*), el narciso (*Narcissus bulbocodium*), la coscoja (*Quercus coccifera*), el rusco o escobizo (*Ruscus aculeatus*), el tejo (*Taxus baccata*) y el durillo (*Viburnum tinus*) presentan un estado de conservación “favorable” en el municipio de Vitoria-Gasteiz.

#### **Balance de las acciones**

Los censos y seguimientos realizados hasta la fecha muestran un buen estado de conservación de estas especies de preocupación menor y de baja categoría de protección. Todas ellas, a excepción de la coscoja (*Quercus coccifera*) cuentan con muestras de semillas conservadas en el Banco de Germoplasma del Jardín Botánico de Olarizu y sus protocolos de germinación y cultivo se han estudiado o son conocidos. Todas ellas se cultivan en el jardín botánico y sus poblaciones silvestres no presentan presiones o amenazas graves.

#### **Tareas pendientes**

Recolección de bellotas de la única población municipal de coscoja (*Quercus coccifera*), en el área limítrofe con el municipio de Iruña de Oca. En todos los casos se debería seguir con los censos y seguimientos periódicos de todas estas especies, puesto que en algunos casos se realizaron hace más de 10 años, además de renovar las muestras de germoplasma conservadas que ya cumplen más de 10 años también, excepto en el caso de *Narcissus bulbocodium*. Favorecer las medidas de gestión llevadas a cabo en el Anillo Verde y las ZEC del municipio, como la de Montes de Vitoria, que han permitido su preservación en buen estado de conservación y centrar la atención en aquellas poblaciones fuera de espacios

protegidos o de gestión propia, como puede ser el Anillo Verde. De modo que, deben ser objetivo prioritario dentro de este grupo de especies aquellas que crecen en áreas sin ningún tipo de protección, como *Quercus coccifera* o *Viburnum tinus* en el entorno de las Sierras de Badaia y Arrato, para que sigan gozando de un buen estado de conservación.

#### **4.6. FLORA AMENAZADA Y PROTEGIDA CITADA HISTÓRICAMENTE (EXTINCIONES LOCALES)**

Las 11 especies de este grupo han sido citadas históricamente y, o bien cuentan con un pliego testigo, o su cita en trabajos botánicos históricos se ha considerado verosímil hasta ahora por la presencia de sus hábitats en el municipio.

##### **4.6.1. *Menyanthes trifoliata* (En Peligro de Extinción)**

El estado de conservación del trébol de agua en el municipio es “desfavorable”.

##### **Balance de las acciones**

No se han realizado acciones dirigidas a la conservación de esta especie extinta a nivel local.

##### **Tareas pendientes**

Sería recomendable la recolección de semillas de las últimas poblaciones vascas más cercanas para conservarlas a largo plazo en el Banco de Germoplasma del Jardín Botánico de Olarizu y estudiar sus protocolos de germinación y cultivo, con el fin de ensayar su cultivo bajo condiciones controladas en el Jardín Botánico de Olarizu y posteriormente en el medio natural en caso de contar con algún humedal en el término municipal que reúna el suficiente grado de calidad de sus aguas y la idoneidad de hábitat necesaria.

##### **4.6.2. *Nymphaea alba* (En Peligro de Extinción)**

El estado de conservación del nenúfar blanco en el municipio es “inadecuado”.

##### **Balance de las acciones**

Se recolectaron semillas y material vegetativo de propagación en la última población silvestre del País Vasco (Laguna de Olandina, Parque Natural de Izki). Se han estudiado sus protocolos de germinación y cultivo y se mantiene en cultivo en el Jardín Botánico de Olarizu. Se ha ensayado su reintroducción en la ZEC río Zadorra donde había citas y testimonios de finales del siglo XX, pero los ejemplares introducidos con diferentes

técnicas no han prosperado. En cambio, en la ZEC Salburua su reintroducción ha sido exitosa hasta el momento.

#### **Tareas pendientes**

Se deberían seguir cultivando ejemplares en el vivero del Jardín Botánico de Olarizu para continuar ensayando la reintroducción de ejemplares en las ZEC que conservan hábitats acuáticos, así como en otros humedales del municipio que reúnan el suficiente grado de calidad de sus aguas y la idoneidad de hábitat necesaria.

#### **4.6.3. *Arnica montana* (Vulnerable)**

El estado de conservación de la árnica en el municipio es “desfavorable”.

#### **Balance de las acciones**

Se recolectaron semillas de una de las últimas poblaciones silvestres del País Vasco (Amezketeta, Parque Natural de Aralar) para su conservación a largo plazo en el Banco de Germoplasma del Jardín Botánico de Olarizu. Se estudiaron sus protocolos de germinación y cultivo. Se ensayó su reintroducción en una parcela experimental situada en una zona de pastos montanos de la ZEC Montes de Vitoria sin éxito.

#### **Tareas pendientes**

Se deberían seguir cultivando ejemplares en el vivero del Jardín Botánico de Olarizu para continuar ensayando su cultivo, por una parte, en el propio jardín botánico y, por otra parte, en la ZEC Montes de Vitoria, puesto que su reciente ampliación incluye nuevas áreas de pastos montanos con el suficiente grado de calidad de hábitat donde intentar de nuevo su reintroducción.

#### **4.6.4. *Epipactis palustris* (Vulnerable)**

El estado de conservación de esta orquídea propia de prado-juncales en el municipio es “desfavorable”.

#### **Balance de las acciones**

Se recolectaron semillas de una de las poblaciones silvestres del País Vasco más cercana (Parque Natural de Izki) para su conservación a largo plazo en el Banco de Germoplasma del Jardín Botánico de Olarizu. Se ensayó la siembra directa en una parcela experimental en los prado-juncales de Olarizu sin éxito, hasta la fecha.

### **Tareas pendientes**

Se deberían recolectar y conservar nuevas muestras de semillas para su conservación y para estudiar sus protocolos de germinación y cultivo con el objetivo de seguir intentando su reintroducción en los trampales y prado-juncuales con mayor calidad de hábitat existentes en el municipio.

#### **4.6.5. *Genista micrantha* (Vulnerable)**

El estado de conservación de esta genista en el municipio es “desfavorable”.

### **Balance de las acciones**

Se recolectaron semillas de una de las poblaciones silvestres del País Vasco más cercana (Parque Natural de Gorbea) para su conservación a largo plazo en el Banco de Germoplasma del Jardín Botánico de Olarizu. Se estudiaron sus protocolos de germinación y cultivo. Se ensayó su reintroducción en una parcela experimental situada en una zona de pastos montanos de la ZEC Montes de Vitoria con poco éxito.

### **Tareas pendientes**

Se deberían recolectar y conservar nuevas muestras de semillas para su conservación y para seguir intentando su reintroducción en la ZEC Montes de Vitoria, puesto que su reciente ampliación incluye nuevas áreas de pastos montanos con el suficiente grado de calidad de hábitat donde intentar de nuevo su reintroducción.

#### **4.6.6. *Gentiana lutea* (Vulnerable)**

El estado de conservación de la genciana mayor en el municipio es “desfavorable”.

### **Balance de las acciones**

Se recolectaron semillas de una de las poblaciones silvestres del País Vasco más cercana (Parque Natural de Aizkorri-Aratz) para su conservación a largo plazo en el Banco de Germoplasma del Jardín Botánico de Olarizu. Se estudiaron sus protocolos de germinación y cultivo. Se ensayó su reintroducción en una parcela experimental situada en una zona de pastos montanos de la ZEC Montes de Vitoria sin éxito.

### **Tareas pendientes**

Se deberían recolectar y conservar nuevas muestras de semillas para su conservación y para seguir intentando su reintroducción en la ZEC Montes de Vitoria, puesto que su reciente ampliación incluye nuevas áreas de pastos montanos con el suficiente grado de calidad de hábitat donde intentar de nuevo su reintroducción.

#### **4.6.7. *Senecio doronicum* (Vulnerable)**

El estado de conservación de esta especie en el municipio es “inadecuado”.

##### **Balance de las acciones**

Se recolectaron semillas de la población silvestre más cercana situada en los propios Montes de Vitoria (Butxisolo), fuera del municipio y del perímetro de la ZEC, para su conservación a largo plazo en el Banco de Germoplasma del Jardín Botánico de Olarizu. Se estudiaron sus protocolos de germinación y cultivo. Se ensayó su reintroducción en una parcela experimental situada en una zona de pastos montanos de la ZEC Montes de Vitoria con éxito, hasta la fecha.

##### **Tareas pendientes**

Se deberían recolectar y conservar nuevas muestras de semillas para su conservación y para seguir intentando su reintroducción en la ZEC Montes de Vitoria, puesto que su reciente ampliación incluye nuevas áreas de pastos montanos con el suficiente grado de calidad de hábitat donde intentar de nuevo su reintroducción.

#### **4.6.8. *Silene ciliata* (Vulnerable)**

El estado de conservación de este orófito en el municipio es “desfavorable”.

##### **Balance de las acciones**

Se recolectaron semillas de la población silvestre más cercana situada en la Sierra de Arcena, para su conservación a largo plazo en el Banco de Germoplasma del Jardín Botánico de Olarizu. Se estudiaron sus protocolos de germinación y cultivo. Se ensayó su cultivo en una parcela experimental del Jardín Botánico de Olarizu de forma exitosa en un inicio, pero que finalmente fracasó.

##### **Tareas pendientes**

Se deberían recolectar y conservar nuevas muestras de semillas para su conservación, cultivar ejemplares en el vivero del Jardín Botánico de Olarizu y en el propio jardín botánico, con el objetivo de poder ejecutar en el futuro su reintroducción en la ZEC Montes de Vitoria, puesto que su reciente ampliación incluye nuevas áreas de suelos rocosos y pedregosos en pie de cantil con el suficiente grado de calidad de hábitat para que pueda ser exitosa.

#### **4.6.9. *Spiranthes aestivalis* (Vulnerable)**

El estado de conservación de esta orquídea propia de prado-juncales, turberas y hábitats paraturbosos en el municipio es “desfavorable”.

##### **Balance de las acciones**

Se recolectaron muy pocas semillas de una de las poblaciones silvestres del País Vasco más cercana (Parque Natural de Izki) debido a la elevada presión ganadera que sufre, para su conservación a largo plazo en el Banco de Germoplasma del Jardín Botánico de Olarizu. No se han estudiado sus protocolos de germinación y cultivo.

##### **Tareas pendientes**

Se deberían recolectar y conservar nuevas muestras de semillas para su conservación y con suficiente cantidad de semillas como para estudiar sus protocolos de germinación y cultivo con el objetivo de seguir intentando su reintroducción en los trampales y prado-juncales con mayor calidad de hábitat existentes en el municipio.

#### **4.6.10. *Paris quadrifolia* (Rara)**

El estado de conservación de la uva de oso en el municipio es “desfavorable”.

##### **Balance de las acciones**

Se recolectaron unas pocas semillas de la población silvestre más cercana situada en zonas kársticas del Monte Aratz, para su conservación a largo plazo en el Banco de Germoplasma del Jardín Botánico de Olarizu. No se pudieron estudiar sus protocolos de germinación y cultivo debido a la poca cantidad de semillas recolectadas y la mala calidad del lote. Su población más cercana está en un mal estado de conservación.

##### **Tareas pendientes**

Se deberían recolectar y conservar a largo plazo nuevas muestras de semillas en otras poblaciones vascas mejor conservadas y con mayor número de ejemplares, de modo que el éxito de la recolección por cantidad y calidad de semillas sea mayor. Se deberían estudiar sus protocolos de germinación y cultivo con el objetivo de poder ejecutar en el futuro su reintroducción en la ZEC Montes de Vitoria que alberga extensas áreas forestales con el suficiente grado de calidad de hábitat para que pueda ser exitosa.

#### **4.6.11. *Osmunda regalis* (Interés Especial)**

El estado de conservación del helecho real en el municipio es “desfavorable”.

### **Balance de las acciones**

Se recolectaron esporas de las poblaciones protegidas más cercanas, situadas en el Parque Natural de Izki y en Sobrón, para su conservación a largo plazo en el Banco de Germoplasma del Jardín Botánico de Olarizu. Se estudiaron sus protocolos de germinación y cultivo. Se ensayó su reintroducción en dos parcelas experimentales situadas en dos altitudes distintas y en las condiciones nemorales de dos áreas forestales cercanas a cursos de agua de la ZEC Montes de Vitoria que fueron exitosas en un inicio, pero terminaron fracasando.

### **Tareas pendientes**

Se deberían recolectar y conservar nuevas muestras de esporas para su conservación y para seguir intentando, por medio del cultivo de ejemplares en el vivero del Jardín Botánico de Olarizu su reintroducción en la ZEC Montes de Vitoria y otros bosques del municipio donde su hábitat se conserva con suficiente grado de calidad.

## **4.7. FLORA AMENAZADA Y PROTEGIDA CITADA HISTÓRICAMENTE (ESPECIES DE PRESENCIA DUDOSA)**

El estado de conservación de *Ophioglossum lusitanicum* (Vulnerable), *Genista florida* (Vulnerable), *Salix aurita* (Rara) y *Ononis fruticosa* (Interés Especial) en el municipio es “desconocido”.

### **Balance de las acciones**

Fruto de la nueva Checklist o Inventario de la flora vascular del municipio de Vitoria-Gasteiz redactado para la nueva estrategia de la biodiversidad se han conocido citas históricas antiguas de estas 4 especies actualmente protegidas de las que no se tiene constancia de su presencia actual en el municipio, cuya presencia histórica se considera dudosa y cuyo estado de conservación es, por tanto, desconocido.

### **Tareas pendientes**

Estudiar las referencias y posibles testigos de herbario de estas especies para discernir si son errores de identificación o citas válidas. En el caso de que algunas se confirmen como citas válidas mientras no se redescubra su presencia en el municipio se considerarán en el grupo de citas históricas de plantas extintas a nivel local y, como ocurre con las plantas incluidas en este grupo, sería recomendable conservar muestras de semillas y esporas de otras poblaciones vascas o del entorno geográfico más cercano, siguiendo un orden de prioridad según su categoría de amenaza y protección, así como estudiar sus protocolos de

germinación y cultivo si no son conocidos, con el objetivo poder llegar a reintroducirlas en el caso de que actualmente exista todavía hábitat disponible y con suficiente buen estado de conservación para que esta acción pueda ser exitosa y promueva no solo su recuperación a nivel local sino a nivel provincial y autonómico.

## 5. BALANCE GLOBAL DE LAS ACTUACIONES DE CONSERVACIÓN ACOMETIDAS CON LAS ESPECIES AMENAZADAS DE FAUNA EN EL PERIODO 2015-2025.

En lo referente a la fauna amenazada, en el Anexo III se ha actualizado a fecha de 2025 la priorización de las especies amenazadas haciendo un análisis multicriterio. Tomando como referencia dicho listado de especies de fauna prioritaria de conservación a escala municipal y lo expuesto en los apartados anteriores se ha elaborado la siguiente tabla sinóptica (Tabla 2), en donde se reflejan tres elementos básicos de cara a sintetizar las actuaciones acometidas en el periodo de vigencia de la anterior estrategia de biodiversidad (2015-2025):

- Mejora de la información básica sobre dichas especies: distribución municipal, parámetros poblacionales, presiones y amenazas, etc.
- Ejecución de medidas de gestión en alguna de las poblaciones municipales de dichas especies.
- En función a las monitorizaciones posteriores a dichas medidas de gestión, mejoras objetivas del estado de conservación de dichas poblaciones.

La última columna de la tabla refleja las especies para las que se propone la elaboración de planes locales de gestión de cara a la nueva estrategia de biodiversidad 2026-2035.

**Tabla 2.** Actuaciones acometidas en el período 2015-2025 respecto a las especies de fauna prioritaria y propuesta de planes locales de gestión 2026-2035.

Especie	Prioridad en base a Anexo III	Mejora información básica	Medidas de gestión	Mejora estado conservación relacionado	Plan local propuesto
<i>Achondrostoma arcasii</i>	Carencias información	SI	NO		NO
<i>Aeshna affinis</i>	Carencias información	SI	NO		NO
<i>Arvicola sapidus</i>	Carencias información	NO	NO		NO
<i>Athene noctua</i>	Carencias información	SI	SI	SI	SI
<i>Barbastella barbastellus</i>	Carencias información	SI	NO		SI
<i>Barbatula quignardi</i>	Carencias información	SI	NO		NO
<i>Coenagrion mercuriale</i>	Carencias información	SI	NO		NO
<i>Coenagrion scitulum</i>	Carencias información	SI	NO		NO
<i>Epidalea calamita</i>	Carencias información	SI	SI	NO	SI

Especie	Prioridad en base a Anexo III	Mejora información básica	Medidas de gestión	Mejora estado conservación relacionado	Plan local propuesto
<i>Euphydryas aurinia</i>	Carencias información	SI	NO		NO
<i>Glis glis</i>	Carencias información	SI	SI	SI	NO
<i>Lucanus cervus</i>	Carencias información	NO	SI	DESCONOCIDO	NO
<i>Martes martes</i>	Carencias información	NO	NO		NO
<i>Miniopterus schreibersi</i>	Carencias información	SI	NO		SI
<i>Myotis alcathoe</i>	Carencias información	SI	NO		SI
<i>Myotis blythii</i>	Carencias información	SI	NO		SI
<i>Myotis myotis</i>	Carencias información	SI	NO		SI
<i>Myotis mystacinus</i>	Carencias información	SI	NO		SI
<i>Nyctalus lasiopterus</i>	Carencias información	SI	NO		SI
<i>Nyctalus noctula</i>	Carencias información	SI	SI	SI	SI
<i>Otus scops</i>	Carencias información	SI	SI	SI	NO
<i>Parnassius apollo</i>	Carencias información	NO	NO		NO
<i>Rhinolophus ferrumequinum</i>	Carencias información	SI	SI	DESCONOCIDO	SI
<i>Rosalia alpina</i>	Carencias información	SI	SI	SI	NO
<i>Salamandra salamandra</i>	Carencias información	NO	NO		NO
<i>Salmo trutta</i>	Carencias información	SI	NO		NO
<i>Sympetrum meridionale</i>	Carencias información	SI	NO		NO
<i>Acrocephalus arundinaceus</i>	Máxima	SI	SI	NO	SI
<i>Acrocephalus paludicola</i>	Máxima	NO	SI	DESCONOCIDO	SI
<i>Alcedo atthis</i>	Máxima	SI	NO		NO
<i>Anas querquedula</i>	Máxima	SI	SI	DESCONOCIDO	SI
<i>Ardea purpurea</i>	Máxima	SI	SI	SI	SI
<i>Austropotamobius pallipes</i>	Máxima	SI	NO		NO
<i>Aythya fuligula</i>	Máxima	SI	SI	SI	SI
<i>Certhia familiaris</i>	Máxima	SI	NO		NO
<i>Charadrius dubius</i>	Máxima	SI	NO		NO

Especie	Prioridad en base a Anexo III	Mejora información básica	Medidas de gestión	Mejora estado conservación relacionado	Plan local propuesto
<i>Ciconia nigra</i>	Máxima	SI	SI	DESCONOCIDO	NO
<i>Circus aeruginosus</i>	Máxima	SI	SI	SI	SI
<i>Circus cyaneus</i>	Máxima	SI	SI	DESCONOCIDO	SI
<i>Circus pygargus</i>	Máxima	SI	SI	SI	SI
<i>Cobitis calderoni</i>	Máxima	SI	NO		SI
<i>Corvus monedula</i>	Máxima	SI	SI	SI	SI
<i>Emberiza schoeniclus</i>	Máxima	NO	SI	DESCONOCIDO	SI
<i>Eriogaster catax</i>	Máxima	SI	NO		NO
<i>Falco subbuteo</i>	Máxima	SI	NO		NO
<i>Ichthyosaura alpestris</i>	Máxima	SI	SI	SI	SI
<i>Ixobrychus minutus</i>	Máxima	SI	SI	NO	SI
<i>Leopicus medius</i>	Máxima	SI	SI	SI	SI
<i>Lopinga achine</i>	Máxima	SI	NO		SI
<i>Mauremys leprosa</i>	Máxima	SI	SI	SI	SI
<i>Milvus milvus</i>	Máxima	SI	SI	SI	SI
<i>Mustela lutreola</i>	Máxima	SI	SI	SI	DFA
<i>Neophron percnopterus</i>	Máxima	SI	SI	NO	NO
<i>Netta rufina</i>	Máxima	SI	SI	SI	SI
<i>Nycticorax nycticorax</i>	Máxima	SI	SI	SI	SI
<i>Phoenicurus phoenicurus</i>	Máxima	SI	NO		NO
<i>Platalea leucorodia</i>	Máxima	SI	SI	SI	SI
<i>Proserpinus proserpina</i>	Máxima	SI	NO		NO
<i>Rana dalmatina</i>	Máxima	SI	SI	SI	
<i>Riparia riparia</i>	Máxima	SI	SI	SI	DFA, SI
<i>Streptopelia turtur</i>	Máxima	SI	NO		NO
<i>Accipiter gentilis</i>	Media	SI	NO		NO
<i>Acrocephalus scirpaceus</i>	Media	SI	SI	SI	SI
<i>Alauda arvensis</i>	Media	SI	NO		NO
<i>Alectoris rufa</i>	Media	SI	NO		NO
<i>Apus apus</i>	Media	SI	NO		NO
<i>Ciconia ciconia</i>	Media	SI	SI	SI	NO

Espece	Prioridad en base a Anexo III	Mejora información básica	Medidas de gestión	Mejora estado conservación relacionado	Plan local propuesto
<i>Circaetus gallicus</i>	Media	SI	NO		NO
<i>Coturnix coturnix</i>	Media	SI	NO		NO
<i>Dryocopus martius</i>	Media	SI	NO		NO
<i>Emberiza circlus</i>	Media	SI	NO		NO
<i>Falco peregrinus</i>	Media	NO	NO		NO
<i>Falco tinnunculus</i>	Media	SI	NO		NO
<i>Hieraetus pennatus</i>	Media	SI	NO		NO
<i>Hirundo rustica</i>	Media	SI	NO		NO
<i>Jynx torquilla</i>	Media	SI	NO		NO
<i>Lanius collurio</i>	Media	SI	NO		NO
<i>Lutra lutra</i>	Media	SI	NO		DFA
<i>Oryctolagus cuniculus</i>	Media	NO	NO		NO
<i>Pernis apivorus</i>	Media	SI	NO		NO
<i>Rallus aquaticus</i>	Media	SI	SI	SI	SI
<i>Tachybaptus ruficollis</i>	Media	SI	SI	SI	SI
<i>Upupa epops</i>	Media	SI	NO		NO

A modo de resumen general, la tabla 3 recoge la información de la tabla 2 agrupada por las diferentes tipologías de fauna prioritaria amenazada.

**Tabla 3.** Balance global de las actuaciones acometidas en el período 2015-2025 respecto a las especies de fauna prioritarias, y propuesta de planes locales de gestión 2026-2035.

Tipo especie amenazada prioritaria	% Mejora información básica 2015-2025	% Medidas de gestión 2015-2025	% Mejora estado conservación 2015-2025	% Plan Local Conservación propuesto 2026-2035
Carencias graves información	81,5	29,6	62,5	40,7
Prioridad máxima	94,1	67,6	65,2	61,8
Prioridad media	90,9	18,2	100,0	13,6
Total especies prioritarias	89,2	42,2	68,6	42,2

Analizando ambas tablas se pueden obtener las siguientes conclusiones:

- El esfuerzo de mejora del conocimiento de las poblaciones de fauna amenazada del municipio ha sido muy relevante en el período 2015-2025. En torno al 90% de las mismas han sido objeto de estudios e investigaciones que han contribuido a poder

diagnosticar adecuadamente su estado de conservación y proponer mejoras acordes al mismo.

- En el lado negativo llama poderosamente la atención la carencia de información objetiva sobre el estado de conservación de las poblaciones de dos especies de máxima prioridad: carricerín cejudo y escribano palustre.
- Las medidas de gestión en el período 2015-2025 se han aplicado al 42% de las especies prioritarias, con mucho mayor peso (67%), como es lógico, en el caso de las especies de máxima prioridad.
- Alrededor del 70% de las especies que han sido objeto de manejos han mejorado objetivamente su estado de conservación en el municipio. Destacan en este sentido las de prioridad máxima y muy especialmente el visón europeo, la máxima responsabilidad de conservación del municipio. Otras especies de máxima prioridad que han mejorado su estado de conservación municipal gracias a dichas medidas son las siguientes: rana ágil, tritón alpino, avión zapador, aguilucho cenizo y grajilla occidental.
- Se proponen 35 especies para ser objeto de nuevos planes locales de conservación de cara a la nueva estrategia de biodiversidad (2026-2035). La mayoría de ellos (21 especies, algo más del 60% del total) se centran en las especies de máxima prioridad. Los planes de conservación de algunas especies pueden agruparse al referirse a especies de ecología y problemática similar. Es el caso de Los quirópteros, los paseriformes palustres o las aves acuáticas. Una vez realizadas dichas agrupaciones, los planes locales de fauna a redactar en la nueva estrategia de biodiversidad serían 14.

## **6. BALANCE GLOBAL DE LAS ACTUACIONES DE CONSERVACIÓN ACOMETIDAS CON LAS ESPECIES AMENAZADAS DE FLORA EN EL PERIODO 2015-2025.**

Análogamente a lo relatado en el apartado anterior, se ha elaborado la siguiente tabla sinóptica (Tabla 4), en donde se reflejan tres elementos básicos de cara a sintetizar las actuaciones acometidas en el periodo de vigencia de la anterior estrategia de biodiversidad (2015-2025):

- Mejora de la información básica sobre dichas especies: distribución municipal, parámetros poblacionales, presiones y amenazas, etc.
- Ejecución de medidas de gestión en alguna de las poblaciones municipales de dichas especies.
- En función a las monitorizaciones posteriores a dichas medidas de gestión, mejoras objetivas del estado de conservación de dichas poblaciones.

La última columna de la tabla refleja las especies para las que se propone la elaboración de planes locales de gestión de cara a la nueva estrategia de biodiversidad 2026-2035.

**Tabla 4.** Actuaciones acometidas en el período 2015-2025 respecto a las especies de flora prioritarias y propuestas de planes locales de gestión 2026-2035.

Especie	Catalogación	Mejora información básica	Medidas de gestión	Mejora estado conservación relacionado	Plan local propuesto
<i>Berula erecta</i>	En Peligro	SI	SI	NO	SI
<i>Epipactes phyllantes</i>	En Peligro	SI	SI	SI	SI
<i>Himantoglossum robertianum</i>	En Peligro	SI	SI	NO	SI
<i>Senecio carpetanus</i>	En Peligro	SI	SI	NO	SI
<i>Utricularia australis</i>	En Peligro	SI	SI	SI	SI
<i>Galium boreale</i>	Vulnerable	SI	SI	SI	SI
<i>Orchis italica</i>	Vulnerable	SI	SI	SI	SI
<i>Pentaglottis sempervirens</i>	Vulnerable	SI	SI	NO	SI
<i>Ranunculus auricomus</i>	Vulnerable	SI	SI	SI	SI
<i>Sorbus latifolia</i>	Vulnerable	SI	SI	NO	SI
<i>Teucrium botrys</i>	Vulnerable	SI	NO	NO	SI
<i>Carlina acaulis</i>	Rara	SI	SI	NO	
<i>Genista eliasseanenii</i>	Rara	SI	NO	NO	
<i>Himantoglossum hircinum</i>	Rara	SI	SI	SI	
<i>Littorella uniflora</i>	Rara	SI	NO	NO	
<i>Narcissus pseudonarcissus</i>	Rara	SI	SI	SI	
<i>Ophioglossum vulgatum</i>	Rara	SI	SI	NO	
<i>Salix cantabrica</i>	Rara	SI	SI	SI	
<i>Orchis provincialis</i>	Rara	SI	NO	NO	
<i>Fraxinus ornus</i>	Rara	SI	NO	NO	
<i>Buxus sempervirens</i>	Interés especial	SI	SI	NO	
<i>Ornithogalum narbonense</i>	Interés especial	SI	NO	NO	
<i>Scorzonera aristata</i>	Interés especial	SI	NO	NO	
<i>Menyanthes trifoliata</i>	Extinta localmente	NO	NO	NO	
<i>Nymphaea alba</i>	Extinta localmente	SI	SI	SI	
<i>Arnica montana</i>	Extinta localmente	SI	SI	NO	
<i>Epipactis palustris</i>	Extinta localmente	SI	SI	NO	

Especie	Catalogación	Mejora información básica	Medidas de gestión	Mejora estado conservación relacionado	Plan local propuesto
<i>Genista micrantha</i>	Extinta localmente	SI	SI	NO	
<i>Gentiana lutea</i>	Extinta localmente	SI	SI	NO	
<i>Senecio doronicum</i>	Extinta localmente	SI	SI	SI	
<i>Silene ciliata</i>	Extinta localmente	SI	SI	NO	
<i>Spiranthes aestivalis</i>	Extinta localmente	SI	NO	NO	
<i>Paris quadrifolia</i>	Extinta localmente	SI	NO	NO	
<i>Osmunda regalis</i>	Extinta localmente	SI	SI	NO	

A modo de resumen general, la tabla 5 recoge la información de la tabla 4 agrupada por las diferentes tipologías de flora prioritaria amenazada.

**Tabla 5.** Balance global de las actuaciones acometidas en el período 2015-2025 respecto a las especies de flora prioritarias y propuestas de planes locales de gestión 2026-2035.

Tipo especie amenazada prioritaria	% Mejora información básica 2015-2025	% Medidas de gestión 2015-2025	% Mejora estado conservación 201-2025	% Plan Local Conservación propuesto 2026-2035
En peligro	100,0	100,0	40,0	100,0
Vulnerable	100,0	83,3	60,0	100,0
Rara	100,0	55,6	60,0	0,0
Interés especial	100,0	33,3	0,0	0,0
Extinta localmente	72,7	72,7	25,0	0,0
Total especies	91,2	70,6	41,7	32,4

Analizando ambas tablas se pueden obtener las siguientes conclusiones:

- Destaca que a pesar de que alrededor del 70% de las especies han sido objeto de manejos solamente el 40 % de las mismas han mejorado su estado de conservación en el municipio. Esto pone de manifiesto la enorme complejidad del manejo de la flora silvestre amenazada y la necesidad de seguir ahondando en dichos manejos de cara al futuro.
- Se proponen 11 nuevos planes locales de conservación de cara a la nueva estrategia de biodiversidad 2026-2035, concentrados en las especies en mayor grado de amenaza (categorías “En Peligro” y “Vulnerable”).



## **ANEXO VI**

# **II Estrategia para la conservación de la biodiversidad del municipio de Vitoria-Gasteiz**



Ayuntamiento  
de Vitoria-Gasteiz  
Vitoria-Gasteizko  
Udala